



SE ENCUENTRA EN QUIMIO

Diputada Javiera Morales habla sobre su diagnóstico de cáncer de mama: "No me quiero morir, quiero seguir viviendo la vida"

(Página 12)

ALEJANDRO MARUSIC

MOP lleva a Santiago temas urgentes y prioritarios para Magallanes en búsqueda de mejor infraestructura y conectividad

(Página 17)

NUTRIDA AGENDA REGIONAL

Ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, arribó ayer a Punta Arenas con el desafío de entregar solución habitacional

(Páginas 7 y 15)



Año XVIII, N° 7.038

Punta Arenas, sábado 2 de mayo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Mujer en riesgo vital tras brutal agresión de su pareja

● Un hombre de 50 años de iniciales A.F.G.G quien se encontraba ebrio, golpeó a la madre de sus hijos alrededor de las 7 horas de ayer en Porvenir. La víctima fue aeroevacuada al Hospital Clínico de Magallanes debido a la gravedad de sus lesiones.

(Página 2)

ASEGURÓ DELEGACIÓN

Ronda médica en Puerto Williams se realizará a fin de mes

(Página 14)

DUEÑO FUE FORMALIZADO

Incautan más de 700 artículos falsos en céntrica juguetería

(Página 4)

EN PUNTA ARENAS



Emocionantes carreras marcaron segunda fecha del karting

(Páginas 31 y 32)



Sin incidentes y con llamado al diálogo se desarrolló ayer marcha por Día del Trabajador

(Página 6)

DÍA DEL TRABAJADOR



Más de 500 personas participaron en corrida conmemorativa

(Página 10)

JOSÉ RAÚL ALVARADO

Gobierno entrega espaldarazo a Seremi de Educación

(Página 7)

POR ORDEN DE DETENCIÓN

Lo asaltaron, apuñalaron y terminó en el sillón de los acusados

(Página 4)

EDITORIAL: Acompañar a los mayores, una urgencia silenciosa (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Operación Renta 2026: cuando el cumplimiento tributario depende de una plataforma que no responde" / Jenniffer Rojas: "Seguridad alimentaria que deriva en más autonomía familiar" / Federico Dos Reis: "Vientos de cambio en Latinoamérica: crecer será posible, competir será clave" (Página 9)



Brutal agresión en Porvenir

Sujeto es detenido tras dejar a su pareja inconsciente y con riesgo vital

● El hecho ocurrió la madrugada de ayer en un domicilio de calle Gessel. La víctima debió ser aeroevacuada de urgencia hasta el Hospital Clínico de Magallanes en Punta Arenas debido a la gravedad de sus lesiones. El Ministerio Público investiga un femicidio frustrado.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una madrugada de terror se vivió ayer en la comuna de Porvenir. Alrededor de las 7 horas un violento episodio de violencia intrafamiliar movilizó a personal de la Tercera Comisaría de Carabineros, terminando con una mujer en estado crítico y su pareja detenida por la brutal agresión.

Los hechos se desencadenaron cuando vecinos de calle Gessel, alarmados por los desgarradores gritos de auxilio que provenían de una vivienda, se comunicaron con el 133. Al llegar al lugar, los efectivos policiales fueron recibidos por un hombre

de 50 años identificado con las iniciales A.F.G.G., quien se encontraba en manifiesto estado de ebriedad.

Al ingresar al inmueble, Carabineros se encontró con una escena estremecedora: en el living de la casa yacía una mujer adulta tendida en el suelo, inconsciente y con múltiples lesiones visibles en su rostro y cabeza. Ante la gravedad del cuadro, se solicitó de inmediato la presencia del SAMU, procediendo a la detención instantánea del agresor.

Respecto del procedimiento, el capitán Álvaro Bravo, subcomisario de los Servicios de la 3ª Comisaría de Porvenir, detalló:

“En el lugar se pudo observar a una mujer adulta, la cual habría sido víctima de agresión por parte de su pareja que se encontraba en

manifiesto estado de ebriedad y le habría infringido golpes en su cara. Se procedió de inmediato a la detención del sujeto y a socorrer a la víctima, trasladándola de urgencia mediante el SAMU al hospital comunal, donde posteriormente, y tras diversas diligencias, pudo ser aeroevacuada a Punta Arenas en base a la gravedad de sus lesiones”.

Estado de salud y peritajes

En Porvenir el médico de turno diagnosticó lesiones de carácter reservado con una posible complicación craneal severa. Dada la complejidad de su estado, se activó un operativo de aeroevacuación hacia el Hospital Clínico de Magallanes en Punta Arenas para recibir atención especializada.



Carabineros de la Tercera Comisaría detuvo al autor del brutal hecho, quien será formalizado el lunes.

Por su parte, la Fiscalía Local de Tierra del Fuego ordenó que la Sección de Investigación Policial (SIP) y la Brigada de Homicidios realicen los peritajes en el sitio del suceso para esclarecer la dinámica del ataque.

Control de detención

El imputado fue puesto a disposición de la justicia. La

fiscal Johanna Iribarra se refirió a la situación procesal del detenido:

“El día de hoy (ayer) se llevó a cabo la audiencia de control de la detención respecto de un imputado acusado preliminarmente por el delito de femicidio frustrado en Porvenir. Los hechos consistieron en que la pareja y madre de hijos en común con este su-

jeto fue brutalmente agredida por este hombre, tanto en el exterior del domicilio como al interior del mismo. Se solicitó la ampliación de la detención debido a que existen diligencias pendientes, tanto con la Brigada de Homicidios como con personal de Carabineros de Porvenir, a objeto de poder formalizar la investigación el lunes”.

Quedó con arresto domiciliario nocturno

Conductor reincidente es formalizado en Punta Arenas tras persecución y choque

Un grave incidente vial sacudió las calles de Punta Arenas el 30 de abril, protagonizado por un conductor con un extenso historial de delitos similares. Cristian Mauricio Hernández Aguilar fue formalizado ayer por conducción en estado de ebriedad, daños y quebrantamiento de sentencia, tras protagonizar una persecución policial que culminó en una colisión.

Los hechos

De acuerdo con el relato de la Fiscalía, los hechos comenzaron la mañana del jueves cuando personal de Carabineros intentó fiscalizar el vehículo de Hernández en la intersección de Avenida España con calle Errázuriz. El imputado ignoró las señales sonoras y visuales, dándose a la fuga a alta velocidad hacia el norte.

Tras ser interceptado nuevamente en un semáforo en calle Maipú, el sujeto volvió a escapar de forma repentina, evadiendo el control policial. La carrera terminó violentamente en la esquina de Avenida España con Capitán Guillermo, donde Hernández —quien conducía en evidente estado de ebriedad— chocó por la parte trasera a un vehículo marca Hyundai que se encontraba detenido ante la luz roja.

Estado de ebriedad y antecedentes

Al momento de la detención, el examen de alcotest reveló que el imputado

conducía con 3,51 gramos de alcohol por litro de sangre.

La gravedad del caso se acentúa al conocerse el prontuario del sujeto:

- Sin licencia: Solo posee una licencia clase D que se encuentra vencida y no lo habilita para el vehículo que conducía.

- Inhabilitación perpetua: Hernández registra múltiples condenas previas por conducción en estado de ebriedad. En 2020, se le decretó la cancelación definitiva de su licencia de conducir, sentencia que se encontraba quebrantando al momento del accidente.

- Historial delictivo: Suma condenas por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar (VIF), lesiones y violación de morada entre 2014 y 2025.

Resolución judicial

Pese al nutrido historial de reincidencia y el peligro generado, el Ministerio Público solicitó las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional. La defensa no presentó oposición, argumentando que las penas por estos delitos suelen permitir cumplimiento bajo regímenes similares.

Finalmente, el tribunal decretó el arresto domiciliario nocturno (entre las 22y las 6 horas) y la prohibición de salir del país durante los 90 días fijados para la investigación. Tras la audiencia, el imputado recuperó su libertad.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI, PRONTA LLEGADA



PLANCHAS PARA TECHO IMITACION TEJA, 10% DE DESCUENTO

HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026



LANA DE VIDRIO

50MM Y 80MM
CON PAPEL DE ALUMINIO

21.6M2



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 05 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO**
CONGELADA - SADIA



*STOCK 600 KG

~~\$4.990~~

\$3.490

VALOR POR KILO

**CAJA
TRUTO LARGO POLLO**
15 KG - TYSON

*STOCK 300 UN.



\$1.998 X KILO!

\$29.970

VALOR POR CAJA

**COSTILLAR CENTRO
ALINADO**
POR KILO - CECINAS MUNCHÉN

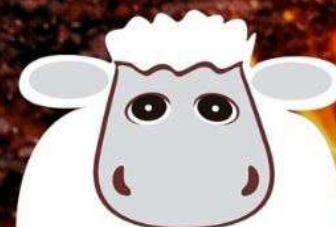


~~\$8.590~~

\$7.890

*STOCK 200 UN

VALOR POR KILO



Quedó con arraigo nacional

Joven es detenido con más de 700 artículos falsificados en céntrica galería



Un exhaustivo procedimiento de fiscalización realizado al interior de la Galería Gran Palace, en pleno centro de Punta Arenas, terminó con la detención de un ciudadano extranjero identificado como Pablo Perachimba de la Torre, quien fue sorprendido comercializando una gran cantidad de productos falsificados en un local comercial.

El operativo

Los hechos se desencadenaron la tarde del 30 de abril, alrededor de las 16:30 horas. En cumplimiento de una resolución exenta del Servicio Nacional de Aduanas, funcionarios de dicha repartición, en conjunto con el OS9 de Carabineros, ingresaron a la juguetería "Tobogán", ubicada en calle Borjes N° 932.

Según lo expuesto por el fiscal Fernando Dobson en la audiencia judicial, el

operativo permitió detectar la existencia de 774 unidades de productos que reproducían ilegalmente marcas y personajes protegidos por gigantes del entretenimiento como Disney, Marvel, DC Comics, Mattel y Pop Mart. Entre las especies incautadas se encontraban juguetes, peluches, figuras plásticas, mochilas, poleras y llaveros.

Formalización

Durante la audiencia de control de detención, la defensa del imputado cuestionó la legalidad del procedimiento, argumentando que Aduanas debió haber presentado una querrela previa. Sin embargo, el tribunal desestimó la alegación, señalando que la detención se ajustó a derecho tras constatar el delito flagrante de infracción a la Ley de Propiedad Industrial (19.039) y la Ley de Propiedad Intelectual (17.336).

El fiscal Dobson detalló que los

productos eran copias no originales que inducían al error o confusión de los consumidores y que se comercializaban sin la autorización de los titulares de los derechos.

Medidas cautelares

Tras la comunicación de los cargos, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de arraigo nacional, considerando que el imputado es de nacionalidad extranjera y se requiere asegurar su comparecencia para las próximas etapas del proceso.

La defensa no se opuso a la solicitud, por lo que el magistrado decretó la libertad del joven, pero con la prohibición estricta de abandonar el territorio nacional mientras dure la investigación. Se fijó un plazo de instrucción para determinar el avalúo total de las especies incautadas y las posibles responsabilidades penales definitivas.

Formalizado por lesiones graves

Asaltado y apuñalado terminó detenido por mantener orden de detención vigente

● El afectado fue abordado por desconocidos en la prolongación de calle Carrera Pinto, donde tras ser herido debió caminar varios metros hasta el condominio San Ignacio IV para pedir auxilio.

Policial

policial@elpinguino.com

Un violento episodio terminó dejando al descubierto la situación judicial de un sujeto que hasta la madrugada de ayer, lograba eludir a los tribunales magallánicos. El hecho que comenzó con un asalto y una herida de arma blanca, culminó con el afectado en el banquillo de los acusados del Centro de Justicia.

El ataque en la oscuridad

Los hechos se habrían desencadenado en la prolongación Capitán Juan Carrera Pinto. En ese lugar, en el contexto de una convivencia o "carrete",

la víctima fue abordada por un grupo de desconocidos.

Según los antecedentes, los antisociales lo intimidaron para despojarlo de sus pertenencias. Ante la resistencia del hombre, uno de los delincuentes extrajo un arma cortante y le propinó una estocada en uno de sus glúteos. Malherido, el sujeto comenzó una desesperada caminata de varios metros en busca de auxilio, logrando llegar hasta el Condominio San Ignacio IV, en el sector sur, lugar donde se alertó a los equipos de emergencia.

De víctima a detenido

Cerca de las 7 horas, el SAMU trasladó al herido hasta el Hospital Clínico. Como

es habitual en ingresos por heridas cortopunzantes, se dio aviso a Carabineros. Fue en ese instante donde la historia dio un vuelco: al verificar sus antecedentes, los uniformados constataron que el hombre era requerido por el Juzgado de Garantía.

El sujeto arrastra una causa por lesiones graves ocurrida en 2020. Si bien debía haber comparecido ante la justicia hace algunas semanas para ser formalizado, no se presentó a la audiencia, razón por la cual se mantenía prófugo con una orden de detención vigente.

Pasó a control de detención

Tras recibir el alta médica, el individuo fue trasladado al Juzgado de Garantía de Punta



Personal del SAMU y Carabineros llegaron hasta el condominio San Ignacio para atender el procedimiento.

Arenas durante la mañana del 1 de mayo. En la audiencia, el Ministerio Público le comunicó formalmente los cargos por los hechos de 2020.

Pese a su reciente historial de incomparecencia, el tribunal dispuso que recuperara su libertad quedando a la espera de una nueva audiencia para explorar un acuerdo

reparatorio con las víctimas de su causa antigua. En tanto, sobre los autores del asalto y la puñalada en prolongación Carrera Pinto, aún no existen pistas de su paradero.

DESCUENTOS ESPECIALES
¡SOLO POR ESTE SÁBADO!

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

YATO VOREL

20%
DCTO

EN TODOS
LOS PRODUCTOS

MAXXIS

10%
DCTO

NEUMÁTICOS
NO INCLUYE NEUMÁTICOS TRK Y OTR

TOUGH
DUCK

20%
DCTO

ROPA
DE TRABAJO

MAXXIS HUNTER GOODRIDE

15%
DCTO

POR LA COMPRA DE TUS
4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO
EN TODAS LAS MARCAS

recasur
Poligráfica

20%
DCTO

COCINA
INCLUYE TODAS LAS MARCAS

PULY

25%
DCTO

HERRAMIENTAS
ELECTRICAS

KÄRCHER

15%
DCTO

LAVADO Y LIMPIEZA
NO INCLUYE EQUIPOS PROFESIONALES

Descuentos válidos únicamente el 02 de mayo 2026. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

PREPÁRATE PARA EL
INVIERNO
Lo que necesitas, lo tenemos.

El sujeto mantiene antecedentes

Formalizan a conductor por microtráfico y conducción bajo efectos sicotrópicos



En una audiencia de control de detención ayer en la mañana, la Fiscalía formalizó la investigación en contra de Felipe Andrés Barría Aguilar, tras ser interceptado por Carabineros de Chile en un operativo de fiscalización el 30 de abril.

Los hechos

El incidente ocurrió aproximadamente a las 20 horas en la intersección de la Avenida Frei con Avenida Costanera del Río de las Minas Sur. Según el relato del fiscal, personal policial detuvo un vehículo marca Toyota, conducido por Barría Aguilar.

Al momento de la fiscalización, los policiales percibieron un fuerte olor a marihuana que emanaba del interior del automóvil. Tras el registro del vehículo y del conductor, se hallaron:

- Dos envoltorios de papel blanco con sustancia vegetal verde.

- Seis envoltorios de nailon transparente con la misma sustancia.
- Una pesa digital marca "Pocket Scale" celeste.

Evidencias y peritajes

El imputado fue sometido a una prueba respiratoria de NarcoTest, la cual arrojó un resultado positivo para Cannabis Sativa. Asimismo, se confirmó que el sujeto no cuenta con una licencia de conducir que lo habilite para operar vehículos motorizados.

Por su parte, personal especializado del OS7 de Carabineros realizó la prueba de campo y el pesaje de la sustancia incautada, la cual dio un total de 16 gramos con 700 miligramos de marihuana. La Fiscalía señaló que, debido a la forma de dosificación y la presencia de la pesa digital, se presume que la droga no era para consumo personal exclusivo y próximo

en el tiempo.

Cargos presentados

El Ministerio Público imputó a Felipe Barría Aguilar como autor de dos delitos en grado de consumado, el de Conducción de vehículo motorizado bajo efectos de sustancias psicotrópicas sin poseer y microtráfico.

El imputado declaró haber comprendido los hechos y los cargos en su contra, dando inicio formal a la etapa investigativa del caso, quedando con arresto domiciliario nocturno, entre las 0 hora y las 8 de la mañana siguiente, considerando que por sus estudios de noche podrían verse afectados. Cabe hacer presente que este sujeto, ya con anterioridad había cometido un accidente grave en calle José Nogueira, donde una amiga de él, resultó gravemente lesionada.

Seguridad Regional

Seguridad Pública coordina despliegue y refuerza controles en frontera

● Ronald López supervisó el flujo migratorio en el Complejo Integración Austral y encabezó operativos de fiscalización de carga junto a Carabineros, el SAG y el SII. La estrategia busca modernizar la vigilancia fronteriza con la futura implementación de un camión escáner.

Policial

policial@elpinguino.com

En el marco del presente fin de semana largo, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, encabezó una serie de operativos estratégicos orientados a fortalecer la fiscalización y el control en puntos clave de la región. La planificación, de carácter interagencial, incluyó desde la supervisión de pasos fronterizos hasta fiscalizaciones nocturnas al transporte de carga.

Fronteras y tecnología

La jornada comenzó con una visita inspectiva al Complejo Fronterizo Integración Austral. En el lugar, López supervisó

el flujo migratorio y analizó, junto a los encargados del recinto, los desafíos operativos actuales ante el incremento del movimiento turístico y comercial.

Uno de los puntos centrales de la visita fue el análisis técnico para la implementación de un nuevo camión escáner y la construcción de su hangar. Al respecto, la autoridad regional enfatizó:

“Es fundamental definir una ubicación estratégica que permita optimizar la vigilancia sin comprometer la fluidez de los vehículos de carga, evitando congestiones innecesarias en este paso neurálgico para el desarrollo regional”.

El seremi destacó que la modernización de la in-

fraestructura no solo busca eficiencia, sino también garantizar la seguridad de los funcionarios de la PDI, Aduana, SAG y Carabineros, quienes operan de manera coordinada bajo la directriz de la Delegación Presidencial Regional.

Operativos nocturnos

Complementando la labor en frontera, durante la noche del jueves y la madrugada del viernes se activó un operativo de fiscalización de camiones. El despliegue contó con la participación conjunta de:

- Carabineros de Chile.
- Servicio de Impuestos Internos.
- Servicio Agrícola y Ganadero.

La intervención tuvo como norte la detección de mercancías irregulares y la prevención del comercio ilícito. Según se informó desde Seguridad Pública, el control del transporte pesado es una pieza clave para recolectar información de inteligencia que permita anticipar riesgos delictuales en las rutas de la zona.

Presencia en toda la región

Finalmente, Ronald López confirmó que esta planificación no se limitará al inicio del festivo. Los despliegues operativos y la presencia preventiva se mantendrán vigentes durante todo el fin de semana en diversos puntos estratégicos del territorio.



Las fiscalizaciones van desde vehículos menores hasta los camiones que circulan por el territorio nacional.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

En Punta Arenas, se desarrolló ayer una marcha que convocó a medio millar de personas

Dirigentes llaman al diálogo con Gobierno para abordar medidas y propuestas

● En el marco del día de la conmemoración del Día del Trabajador, desde la ANEF y la CUT invitaron a acercar posturas respecto de la administración central, en tanto, las autoridades locales declararon estar dispuestos a la petición.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con un llamado al diálogo entre el sector público y la sociedad civil con el Gobierno, se basó el discurso de dirigentes gremiales en el marco de la Conmemoración del Día Internacional del Trabajador que tuvo como eje central una marcha por el centro de Punta Arenas.

La convocatoria estuvo marcada por la presencia de trabajadores del área educativa, los paradocentes de diversos establecimien-

tos de la capital regional se hicieron presentes en el lugar para visibilizar una disminución en sus remuneraciones debido al conflicto, que aún no se ha resuelto, por el doble pago del bono zona extrema luego que esta asignación estuviese materializada en los convenios colectivos sostenidos con su anterior empleador, la Cormupa.

Entre ellas estuvo, Pamela Cristie, quien expresó que hace tres meses que ha percibido una modificación en su sueldo. “Independiente el sueldo que sea más bajo, se nota, porque uno ya tiene su presupuesto en su hogar. Hay mucha gente que paga arriendo y con un sueldo no

le alcanza. Entonces es complicado para toda la gente”, señaló.

También estuvieron presentes diferentes asociaciones que están conformadas a la CUT, Junji, Fenpruss, Fentess, Fenats.

“Más diálogo”

La presidenta regional de la ANEF, Evelyn Córdova, hizo un llamado al diálogo al gobierno con el propósito de abordar sus medidas que podrían afectar a los trabajadores del país, como es el caso del recorte al Instituto Nacional de la Juventud, que forzaría el cierre de todas las oficinas regionales y en Magallanes dejaría sin su fuente laboral a cinco personas.

“Sé que quizás la administración anterior quedó con poco presupuesto y tienen que reajustar, eso nosotros lo entendemos. Pero trabajemos en equipo, yo creo que juntos podemos solucionar muchas cosas”, expresó.

Eso también coincidió el presidente regional de la CUT, Juan Igor Monje, quien expresó la necesidad por parte del gobierno de “conversar con la ciudadanía. No hacer las políticas públicas desde cuatro paredes”.

El Gobierno

Por su parte, el vocero regional Ángel Roa comentó que atendieron a las demandas desde la ANEF y la CUT, para buscar puntos de encuentro que beneficien a los trabajadores.



Más de 500 personas recorrieron ayer las calles de Punta Arenas para conmemorar el Día del Trabajador.

“Desde el gobierno estamos dispuestos al diálogo (...) también (estamos) contentos, esta semana entró en vigencia la Ley de las 40 horas, que es un compromiso que ya llevaba algún tiempo, y estamos dispuestos a escuchar y a dar respuesta”, concluyó.

El seremi del Trabajo, José Miguel Salas, reconoció abrir sus puertas para recibir a los dirigentes, según él “tuve una reunión con el presidente de la CUT el

jueves en donde estuvimos conversando algunas temáticas de preocupación. E insisto, mis puertas como Seremi del Trabajo están abiertas para aunar acuerdos y también pensar en el futuro de nuestros trabajadores y trabajadoras”.

A su vez, resumió su itinerario durante la jornada de ayer con una visita al hospital regional y al Samu, entregando un mensaje reconocido a los funcionarios que ayer aportaron con su

experiencia en el área de la salud pública.

“Sabemos también que hay desafíos importantes por delante. Vemos las cifras de desempleo que evidentemente nos golpean tanto a nivel país con un 8,9% de desocupación y 6,6% en la región; por ende, entendemos que si bien estamos mejor que a nivel país, el desafío es importante y tenemos que luchar por formalizar el empleo y crear mejor empleo”, expresó la autoridad.

“

Siempre el diálogo es importante. De hecho, tuve una reunión con el presidente de la CUT el jueves en donde estuvimos conversando algunas temáticas de preocupación e insisto, mis puertas están abiertas”.

José Miguel Salas, seremi del Trabajo.

“

Sé que quizás la administración anterior quedó con poco presupuesto y tienen que reajustar. Eso nosotros lo entendemos. Pero trabajemos en equipo, yo creo que juntos podemos solucionar muchas cosas”.

Evelyn Córdova, presidenta de la ANEF.

HOY
02 MAYO
ABIERTO

MAÑANA de 10:00 a 12.30 hrs
TARDE de 15:00 a 18:45 hrs

📍 Av. Oriente Poniente Manzana 14, Zona Franca.

PRECIO CALIDAD SERVICIO

Síguenos en facebook

Desde ayer en la tarde

Arribó Poduje a Magallanes con el desafío de dar solución habitacional

● Desde la Delegación Presidencial comentaron que la visita consta en una agenda enfocada en escuchar, coordinar y dar respuesta a las necesidades reales de la región.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Pasadas las 13 horas de ayer, a bordo del viaje 83 de Latam, arribó al Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, quien se encuentra en la ciudad con el objetivo de abordar una serie de temáticas que afligen a la zona más austral del país. Entre las más importantes, dar una solución definitiva a los asentamientos irregulares “Villa Las Etnias” y “Lautaro” en el sector norponiente de la capital regional, y que mantiene suspendidos los servicios del Cecosf Sandra Vargas y del Jardín infantil Juan Ruiz Mancilla de la Junji.

Así como ocurrió con las visitas anteriores de los ministros -Pérez, de Relaciones Exteriores y Steinert, de Seguridad

Pública- a Magallanes, Poduje también fue recibido en el terminal aéreo por la delegada presidencial, Ericka Fariás.

En la antesala del inicio del trabajo en terreno del ministro en la capital regional, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo comentó que se está ejecutando hace un tiempo un trabajo analítico que debiese ser aplicado en forma planificada respecto de los asentamientos. “Aparte de despejar la toma, nosotros tenemos que preocuparnos de la dignidad de las personas y eso es fundamental también para nosotros”, señaló.

Por otra parte, el senador Karim Bianchi adelantó que el mecanismo más óptimo para erradicar las tomas, sería mediante la aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que regula la planificación y construcción en zona urbana, y que además, brinda de herramientas como el uso de la

fuerza pública para realizar efectivo el desalojo.

Se estima que la agenda de Poduje contemple reuniones con autoridades locales y con vecinos del sector Carlos Ibáñez del Campo y alrededores, principales afectados

por la presencia de los asentamientos.

Entre otros temas que también se espera que sean abordados por el jefe de la cartera, el estado actual de las edificaciones de viviendas sociales y el desarrollo urbano de la región.



Poduje sostuvo diálogo con la delegada Fariás, dentro de las primeras actividades en Magallanes.

Vocero regional avala a José Alvarado Roa respalda continuidad de seremi de Educación

Luego del transcrito de una supuesta solicitud de renuncia por parte de la delegada presidencial Ericka Fariás al seremi de Educación, José Raúl Alvarado, surgen nuevas repercusiones de respaldo al nombramiento y gestión de la experimentada autoridad, ahora se sumó el seremi de Gobierno, Ángel Roa.

El vocero Roa comentó que a nivel central están todos los antecedentes recabados, ratificando que su par se mantiene en el cargo.

Asimismo, aseveró que el experimentado profesor “en cuanto a la documentación que exige la ley, él ha cumplido”.

En ese sentido, el representante de la Secretaría general de Gobierno en Magallanes

añadió que entre las exigencias predomina el certificado de antecedentes.

“Su certificado de antecedentes -que es el papel más importante que establece- está sin antecedentes y por ende, él puede ejercer el cargo, además de que tiene el respaldo técnico de haber estado trabajando más de 50 años en educación”, explicó.

Por último, Roa aseveró la importancia del respaldo de Alvarado en la Seremi de Educación, con el propósito que pueda mantener su trabajo “y que beneficie a los niños, que es lo que más nos importa”.

VER DOCUMENTO



**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**

ANTARES
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

STARTER
ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

BATERÍAS STARTER

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ANIMALES DISCAPACITADOS Y UNA REALIDAD OCULTA

Señor Director:

Este domingo 3 de mayo es el Día Mundial de las Mascotas Discapacitadas, una realidad con la que viven a diario miles de animales de compañía, comúnmente ligados a historias de adopción, con experiencias previas muy dramáticas y que han logrado una segunda oportunidad con una familia que los acoge y quiere.

Pero también existe un lamentable contraste y muy preocupante. Si bien no hay cifras oficiales, la condición de invalidez de un perro o gato -principalmente- suele ser un detonante de abandono. Entonces, hoy más que nunca es necesario subrayar que la tenencia responsable es una obligación legal en Chile, especialmente cuando se trata de mascotas que requieren asistencia y cuidados.

Afortunadamente, hoy hay grandes avances en tecnologías y tratamientos que permiten a animales con alguna condición de discapacidad llevar adelante sus vidas y rutinas, jugando, compartiendo e interactuando de igual a igual con seres humanos y también con otras mascotas.

Si bien los procesos suelen ser lentos en algunos casos, y que además de los apoyos relacionados con movilidad se requiere apoyo emocional, el principal componente para una recuperación efectiva es contar con una familia incondicional.

Este Día de los Animales con Discapacidad es un buen momento para recordar que ninguna condición física es inhabilitante si existe amor, responsabilidad y compromiso por parte de los tutores.

**Axel Haleby,
Inaba Chile**

PODUJE: ¿PRECANDIDATO EN MARCHA?

Señor Director:

En un escenario político donde la inercia y la corrección excesiva han terminado por diluir la capacidad de acción del Estado, la irrupción del ministro Iván Poduje no deja indiferente. Su estilo frontal, muchas veces criticado, parece conectar con una ciudadanía cansada de promesas vacías y trámites interminables. No es casual que, pese a sus numerosas polémicas, mantenga un sólido 55% de aprobación según Cadem: hay ahí una validación concreta a una forma distinta de ejercer el poder, más directa, más territorial y, sobre todo, más ejecutiva.

Las críticas a sus formas —desde el Senado hasta sectores del propio oficialismo— apuntan a un riesgo real, como lo puede ser tensionar innecesariamente los acuerdos políticos. Sin embargo, esa misma fricción ha servido para visibilizar un problema de fondo que por años se ha evitado enfrentar: el exceso de regulación y la lentitud institucional que terminan perjudicando a quienes más necesitan soluciones, especialmente en materia de vivienda. Poduje no solo incomoda; también empuja decisiones. Y en política, eso suele tener más valor del que muchos están dispuestos a reconocer.

Quizás aún es temprano para hablar de proyecciones presidenciales, pero sería un error no advertir que figuras como la suya comienzan a llenar un vacío en la derecha más allá del liderazgo del Presidente José Antonio Kast. Si logra sostener su equilibrio entre resultados concretos y conexión ciudadana, Poduje podría transformarse —gradualmente— en algo más que un buen ministro: en un actor relevante del ciclo político que se abre hacia 2029. Porque, en tiempos de escepticismo, la eficacia empieza a cotizar más alto que la retórica... aunque no siempre sea de la forma más protocolar y diplomática posible.

**Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político**

VIOLENCIA ESCOLAR

Señor Director:

Los recientes episodios de violencia en establecimientos educacionales han encendido una alerta que no puede relativizarse. No es aceptable que docentes deban considerar su integridad física como parte del riesgo de ejercer su labor, ni que estudiantes se formen en entornos marcados por la agresión.

La violencia en comunidades escolares no es un fenómeno aislado. Refleja tensiones sociales más amplias, pero se manifiesta con especial gravedad en espacios que debieran ser de protección. Por lo mismo, limitar la respuesta a medidas punitivas resulta insuficiente si no se aborda el problema de manera integral.

En ese contexto, avanzar en el monitoreo sistemático del clima escolar y fortalecer instancias de reflexión dentro de las comunidades educativas puede contribuir a reconstruir la convivencia.

Recuperar la escuela como un entorno seguro es una condición básica para el aprendizaje y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

**Andrés Jaime Elías,
Coordinador de Innovación y Emprendimiento
IP-CFT Santo Tomás Santiago Centro**

EDITORIAL

Acompañar a los mayores, una urgencia silenciosa

“La soledad en la vejez exige atención y compromiso comunitario”

En la Región de Magallanes los adultos mayores representan un porcentaje significativo de la población. Son personas que han construido con esfuerzo la historia de este territorio austral, y que hoy merecen ser acompañados, escuchados y valorados.

Sin embargo, la soledad se ha convertido en una de las principales amenazas para su bienestar, afectando tanto la salud emocional como física. La soledad no es solo ausencia de compañía, es también falta de integración en la vida comunitaria. En un lugar como Magallanes, donde las distancias y el clima pueden acentuar el aislamiento, el compromiso de la sociedad es aún más urgente.

No basta con políticas públicas: se requiere la

participación activa de las familias, vecinos y organizaciones sociales para generar espacios de encuentro y apoyo.

Acompañar a los adultos mayores significa reconocer su experiencia, darles voz y permitirles seguir siendo parte activa de la comunidad. Significa también brindarles acceso a actividades culturales, recreativas y de salud que fortalezcan su calidad de vida. Cada gesto de compañía es un acto de justicia y humanidad.

Magallanes tiene la oportunidad de convertirse en un ejemplo de respeto y cuidado hacia sus mayores. No dejarlos en soledad es un deber colectivo, porque en ellos se refleja nuestra memoria y nuestra identidad. El futuro de la región se construye también honrando a quienes nos precedieron.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿QUÉ LES OCURRE A LAS NEURONAS AL HACER EJERCICIO?

Señor Director:

Durante años, el sistema educativo ha tenido un aprendizaje en reposo, con estudiantes sentados por largas horas, como si el cuerpo fuera un elemento secundario en el proceso cognitivo. Sin embargo, la evidencia científica actual plantea un cambio urgente de paradigma, y es que el movimiento no es un complemento, sino una condición esencial para aprender.

La actividad física genera efectos profundos en el cerebro. Aumenta el flujo sanguíneo y estimula la liberación de sustancias como el BDNF, una proteína que favorece la creación de nuevas conexiones neuronales. Este proceso no solo mejora la memoria y la capacidad de aprendizaje, sino que también potencia funciones ejecutivas clave como la planificación, la atención y la toma de decisiones.

Asimismo, el ejercicio cumple un rol fundamental en la regulación emocional. Actúa como un moderador natural del estrés, permitiendo que niños y jóvenes puedan “reiniciar” su sistema nervioso tras momentos de alta exigencia. Lejos de generar fatiga, el movimiento contribuye a ordenar la energía, favoreciendo una mayor disposición al aprendizaje.

Diversos estudios han demostrado que incluso breves pausas activas pueden mejorar significativamente la concentración en tareas académicas posteriores. Esto resulta especialmente relevante en contextos donde el sedentarismo en las aulas está afectando de manera silenciosa la atención y el rendimiento.

En este sentido, avanzar hacia un modelo de “aulas activas” no es solo una innovación pedagógica, sino una necesidad. Integrar el movimiento en el proceso educativo, ya sea a través de pausas activas o metodologías kinestésicas, permite que el aprendizaje se consolide de manera más profunda y significativa.

Comprender que un cuerpo en movimiento es un cerebro que aprende implica repensar nuestras prácticas educativas y asumir que el bienestar físico y cognitivo son inseparables.

**Andrea Mira,
Académica Escuela de
Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello**

CALIDAD DE VIDA URBANA: UNA DÉCADA PERDIDA

Señor Director:

Los resultados del Índice de Calidad de Vida (ICVU) entregados esta semana, son poco alentadores: más comunas han disminuido su nivel de calidad de vida (18) que aquellas que lo han mejorado (14), mientras que la mayoría (67) se mantiene sin variaciones significativas en diez años.

Los retrocesos se concentran en ciudades intermedias—como Antofagasta, Limache o Los Ángeles—, mientras que las mejoras están en la Región Metropolitana, en comunas como Huechuraba, Independencia y Estación Central.

Este patrón evidencia el persistente sesgo centralista de la gobernanza urbana y obliga a repensar con urgencia estrategias para cerrar brechas en conectividad, vivienda, condiciones laborales, entorno económico, acceso a la salud y cohesión social.

Si bien el informe propone medidas pertinentes, el desafío de fondo es avanzar en una política de desarrollo territorial que mire más allá de la Región Metropolitana y sitúe a las ciudades intermedias como protagonistas del desarrollo futuro del país.

**Daniel Schmidt M.,
Decano Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente
Universidad Autónoma de Chile**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdt. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

Operación Renta 2026: cuando el cumplimiento tributario depende de una plataforma que no responde

La Operación Renta Año Tributario 2026 ha vuelto a poner sobre la mesa una realidad que los profesionales contables conocemos desde hace muchos años: el cumplimiento tributario en Chile no depende solo de la responsabilidad del contribuyente ni del trabajo técnico de sus asesores, sino también de que la administración tributaria disponga de plataformas estables, oportunas y confiables.

Durante todo el mes abril, los contadores hemos debido enfrentar un proceso particularmente complejo. De acuerdo con el informe de incidencias levantado por los asociados de nuestra Región, entre el 13 y el 23 de abril se documentaron 75 reportes formales de fallas en la plataforma del Servicio de Impuestos Internos, incluyendo caídas del sistema, errores 502, problemas de validación, trasposos incompletos desde declaraciones juradas al Formulario 22, mensajes genéricos sin solución efectiva y diferencias en información precargada. El mismo informe advierte que seis de cada diez incidentes correspondieron a bloqueos totales de interfaz o falsos positivos de validación, concentrándose una parte importante de las fallas en los días más críticos del proceso.

Esto no es un problema menor ni una incomodidad operativa aislada. Cuando una Declaración Jurada aparece aceptada, pero la información no se traspa correctamente al Formulario 22; cuando no se visualizan Pagos Provisionales Mensuales; cuando los registros de retiros presentan inconsistencias; o cuando el sistema simplemente queda "preparando el formulario" sin avanzar, el contador queda atrapado entre la obligación legal de cumplir y la imposibilidad técnica de hacerlo adecuadamente.

Por ello, el Colegio de Contadores solicitó formalmente al Servicio de Impuestos Internos una ampliación del plazo de la Operación Renta AT 2026, fundado en problemas transversales reportados por asociados de distintas regiones: caídas del sistema, lentitud, rechazos masivos, errores de traspa de información, desaparición de declaraciones ya ingresadas y dificultades con declaraciones juradas relevantes, como las N° 1947 y 1948. En dicha presentación se señaló expresamente que no se pedía un privilegio, sino herramientas que funcionarían adecuadamente para cumplir con la ley.

Sin embargo, esa prórroga no fue autorizada. Y aquí surge el problema de fondo: si el proceso comienza formalmente el 1 de abril y vence el día 30, pero en la práctica resulta casi imposible operar con normalidad hasta prácticamente el día 15, el país pierde la mitad del plazo real de cumplimiento. Esa pérdida no la asume el sistema; la absorben los contribuyentes, los equipos contables, las oficinas profesionales y, finalmente, la certeza jurídica del proceso.

Lo más preocupante es que esta situación no es nueva. Año tras año, la Operación Renta se enfrenta a episodios de saturación, inconsistencias de información, lentitud y fallas de integración. Chile ha avanzado enormemente en digitalización tributaria, pero la digitalización no puede reducirse a trasladar obligaciones al contribuyente sin garantizar infraestructura tecnológica robusta, pruebas de estrés, canales de soporte efectivos y planes de contingencia reales.

También parece razonable abrir una discusión más estructural: el calendario de la Operación Renta. El Colegio de Contadores ha planteado reiteradamente que este proceso debiera realizarse en junio de cada año. No se trata de una petición caprichosa, sino de una medida de racionalidad administrativa. En otros países existen plazos más amplios o calendarios distintos. En Canadá, por ejemplo, los contribuyentes independientes tienen plazo hasta el 15 de junio para presentar su declaración anual. En Australia, el año tributario cierra el 30 de junio y, para declaraciones individuales autogestionadas, el plazo general se extiende hasta fines de octubre, lo que muestra que existen modelos que separan con mayor claridad el cierre anual, la preparación de información y la declaración final.

Chile debe mirar estas experiencias con seriedad. Concentrar en abril el cierre contable, la revisión de antecedentes, la corrección de declaraciones juradas, la interpretación de nuevas instrucciones, la atención de fiscalizaciones y la presentación del Formulario 22 genera una presión excesiva sobre el ecosistema tributario. Si además la plataforma presenta fallas recurrentes, el resultado es un proceso tensionado, ineficiente e injusto.

El cumplimiento tributario moderno exige corresponsabilidad. Los contadores debemos actuar con rigor técnico y ética profesional; los contribuyentes deben entregar información completa y oportuna; pero la administración también debe asegurar herramientas adecuadas, estables y disponibles. No basta con exigir cumplimiento si el propio sistema dificulta cumplir.

Por eso, hacemos un llamado a que las autoridades tomen carta en el asunto. La Operación Renta no puede seguir dependiendo de la resistencia de los profesionales contables ni de jornadas extendidas para compensar deficiencias tecnológicas. Se requiere inversión, planificación, modernización efectiva y una revisión seria del calendario tributario.

Cumplir con los impuestos es un deber. Facilitar ese cumplimiento también lo es.

La columna de...

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Seguridad alimentaria que deriva en más autonomía familiar

La pobreza y vulnerabilidad en que vive un porcentaje de familias chilenas, deriva en carencias que van mucho más allá de los ingresos. Una de las necesidades afectadas es la alimentación, que deriva, generalmente, en problemas de malnutrición. Esta realidad se ha hecho patente, especialmente, a través de la medición de la encuesta Casen, que evalúa el acceso físico y económico a alimentos.

El foco del Ministerio de Desarrollo Social y Familia es la pobreza y nuestro objetivo es apoyar y acompañar a las familias que sufren sus consecuencias. Como respuesta a esta realidad, existe el programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, que tiene como objetivo brindar asesoría y acompañamiento técnico, a las familias más vulnerables que forman parte del Sistema de Seguridades y Oportunidades, para la implementación de tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos saludable, lo anterior, en el marco de un trabajo colaborativo, que permita que los grupos familiares obtener un grado de autonomía en la producción de alimentos.

La semana recién pasada tuve la oportunidad de comparar con las diez familias de la comuna de Punta Arenas, que fueron seleccionadas para participar en la iniciativa Huertos Comunitarios del programa Seguridad Alimentaria, quienes con mucho entusiasmo recibieron insumos e indumentaria, para comenzar a trabajar la tierra y, posteriormente, recibir financiamiento de tecnologías y asesorías técnicas especializadas.

Sin embargo, y más allá de las botas, buzos de trabajo, guantes y otros insumos para trabajar el huerto, el aporte más valioso que brindamos como ministerio, es la oportunidad de mejorar la calidad de vida de estas personas, especialmente en la región de Magallanes, donde la temporada de producción de frutas y hortalizas es limitada. Mediante este programa, las familias no sólo aprenderán de técnicas de cultivo para autoabastecerse, sino que además fortalecen espacios de encuentro que, posteriormente, pueden llegar a provocar un impacto social en el territorio.

Seguridad Alimentaria es el reflejo de un trabajo colaborativo entre el Estado, a través del ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), en su carácter de asistente técnico y la sociedad civil, a través de Corporación Metodista, organización que ejecuta este programa desde hace dos años, imprimiendo un sello de trabajo en equipo, espíritu comunitario y colaborativo. Igualmente, ha facilitado sus terrenos para instalar y trabajar el huerto con el apoyo de un trabajador social y un agrónomo, además de generar acuerdos de colaboración con la Universidad de Magallanes.

Aprovecho de destacar que, tal como sucede con la mayoría de los programas sociales financiados o coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Seguridad Alimentaria tiene "rostro de mujer", ya que las familias que fueron seleccionadas para esta versión del programa son lideradas por 10 jefas de hogar, quienes administran la economía de sus familias, lo que refleja el cambio estructural, económico y cultural de nuestra sociedad, que permite que las mujeres tengan independencia financiera y la capacidad de sostener sus propios hogares.

Como ministerio seguiremos priorizando todos aquellos programas que tengan un impacto real en las familias chilenas, aliviando sus vidas y entregándoles herramientas y conocimientos para aumentar su autonomía. El esfuerzo que el Gobierno del Presidente José Antonio Kast está realizando para ordenar el gasto social, busca garantizar que, programas como Seguridad Alimentaria y, en general, la Red de Protección Social, sea sostenible en el tiempo y llegue a las personas que realmente la necesitan.

La columna de...

FEDERICO DOS REIS,
CEO DE INFORM PARA LATINOAMÉRICA

Vientos de cambio en Latinoamérica: crecer será posible, competir será clave

En momentos en que la incertidumbre ha sido la constante en América Latina, comienzan a emerger señales de un cambio de ciclo que merece atención. No se trata de un optimismo ingenuo, sino de una lectura que cruza política y economía, donde distintos países de la región parecen transitar hacia esquemas más abiertos a la inversión, con una renovada valoración del crecimiento como eje central del desarrollo.

Este giro, aún en consolidación, tiene implicancias concretas. Cambios recientes en Argentina, ajustes en Chile y posibles reconfiguraciones en Perú y potencialmente en Brasil reflejan un clima distinto, donde las agendas más restrictivas pierden fuerza frente a visiones que buscan reactivar la actividad económica. Y es que política y economía, como es habitual en nuestra región, avanzan de la mano, y ese movimiento podría destrabar decisiones de inversión que han estado postergadas.

El beneficio potencial es significativo. Más inversión extranjera, mayor expansión del PIB y un renovado dinamismo en sectores productivos comienzan a perfilarse como parte del escenario. Y si hay una industria que funciona como termómetro de este proceso, es la construcción. Su comportamiento no solo refleja expectativas, sino que también las materializa, pues donde hay estabilidad y capital, hay proyectos; donde hay proyectos, hay crecimiento.

En ese contexto, el mercado del cemento y hormigón está cambiando con rapidez. La salida de algunos actores de la región contrasta con la entrada disruptiva de otros, configurando un entorno más competitivo y dinámico. Casos como Perú, que ha pasado de ser un mercado predominantemente local a uno con nuevos actores internacionales, ilustran bien esta transformación.

Este nuevo panorama impone exigencias claras, pues más competencia impulsa operaciones más eficientes. Las empresas, de hecho, enfrentan una presión creciente por mejorar su productividad, optimizar sus operaciones y adaptarse con rapidez hacia un cliente que posee más opciones. Por lo tanto, quienes no evolucionen con el mercado perderán competitividad, y es aquí donde la tecnología deja de ser un complemento y pasa a ser un factor decisivo. En un entorno más exigente, claramente la capacidad de gestionar mejor los recursos, reducir costos y tomar decisiones informadas y óptimas, se vuelve crítico.

De cara a encuentros clave como PROCEMCO 2026, el principal espacio de la industria del concreto en la región, la conversación ya no gira únicamente en torno a materiales o proyectos, sino cómo enfrentar este nuevo ciclo. Porque si algo parece claro es que América Latina podría estar entrando en una etapa de mayor estabilidad y crecimiento. Y en ese escenario, la eficiencia y la IA aplicada a optimizar operaciones, serán el verdadero diferencial.

Por motivo al Día de la Madre

Insuco invita a la comunidad a feria organizada por su Centro de Padres



El Centro General de Padres, Madres y Apoderados del Instituto Superior de Comercio (Insuco) encabezado por Paola Arismendi invita a la comunidad a asistir a la "Expo mamá", una feria de emprendedores a desarrollarse hoy y mañana, entre las 12 y 20 horas, en dependencias del establecimiento.

La muestra tendrá en venta diversos productos como joyas, maquillaje, vestuario y accesorios.

La directora del recinto educativo, Ivonne Hermosilla, destacó la organización desarrollada por el Centro de Apoderados que logró reunir a

emprendedores de diversos rubros.

"Ellos se están organizando en beneficio de nuestra comunidad, porque quieren aportar con elementos que sean beneficiosos, como ayudar en la infraestructura, en pintar el colegio que requiere una manito de gato. Así que nosotros súper agradecidos de esta iniciativa de los padres, porque necesitamos una comunidad activa, movida en función de nuestros estudiantes, y que ellos tengan un lugar más cómodo, más bonito, más acogedor, más agradable", detalló.

Asimismo, invitó para que los

residentes de Punta Arenas dediquen un obsequio en una fecha y a una persona especial como es la madre.

"Es una feria donde va a haber cosmética, van a haber plantas, van a haber una serie de cosas interesantes para aquellos que buscan también un regalo lindo para esa mujer hermosa que está en cada casa, que es la madre. Y bueno, también pueden comprar otros regalos", expresó.

El acceso es gratuito a la feria, que promete la venta de puestos de comida para compartir entre asistentes y en familia.

Organizado por Canadela

Más de 500 personas participaron en corrida conmemorativa al Día del Trabajador

● Niños, adultos y personas mayores se congregaron ayer en la mañana para participar en tradicional actividad en Punta Arenas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una jornada marcada por el entusiasmo deportivo, ayer se realizó una nueva edición de la tradicional corri-

“

Nos sentimos muy conformes con la participación. Tuvimos atletas en categorías damas y varones, integrando a niños, adultos mayores, familias, empresas e incluso instituciones de las Fuerzas Armadas”.

Jorge Anticevic, delegado para la región del Canadela Chile.

da en conmemoración al Día del Trabajador por la Costanera del Estrecho en Punta Arenas. El encuentro recreativo que tuvo un recorrido de 5 kilómetros y que se ha convertido en una tradición en la capital regional, logró convocar a más de 500 atletas, entre niños y adultos mayores.

A pesar de la fría mañana, la participación fue masiva y diversa. Jorge Anticevic, delegado para la región del Canal Deportivo Laboral (Canadela) Chile, uno de los organizadores, destacó el balance positivo de la jornada que congregó a personas aficionadas al running.

“Nos sentimos muy conformes con la participación. Tuvimos atletas en categorías damas y varones, integrando a niños, adultos mayores, familias, empresas e incluso instituciones de las Fuerzas Armadas”, expresó.

Por su parte, Rebeca Ampuero, encargada de Deportes y delegada del evento, resaltó que predominó el espíritu deportivo en niños y en personas mayores.

“Mucha gente ha participado a pesar del frío.



Mujeres tuvieron destacado desempeño en corrida familiar.

Es lo que uno ve siempre en Punta Arenas, con o sin frío, los magallánicos siempre están presentes”, complementó.

Por último, la alcaldesa (s) Alicia Stipicic, destacó a las organizadoras de Jorge y Rebeca por mantener viva esta competencia que data de muchos años. “Son grandes organizadores que han estado siempre presentes en esta corrida”, afirmó.

Ganadores
*Senior A Damas
-Claudia Gómez.
-Lorena Panicucci.
-Ingrid Díaz.

*Senior A Varones
-Hernán Pérez.
-Cristián Contreras.
-José Ortega.

*Senior B Damas
-Mónica Zúñiga.
-Malvy Mansilla.

-Mireya Trangulao.

*Senior B varones
-Juan Ángulo.
-Gastón Aguilar.
-Ricardo Barra.

*Estudiantes Damas
-Maite Andrade.
-Trinidad Demierre.
-Nataly Vera.

*Estudiantes varones
-Franco Fernández.

-Victor Álvarez.
-Brandon Yáñez.

*Todo competidor damas
-Elsa Vera.
-Nitzza García.
-Jessenia Álvarez.

*Todo competidor varones
-Cristián Quezada.
-Felipe Mora.
-Juan Fuentealba.



MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



PUNTA PALETA, SOBRECOSTILLA, PLATEADA, ABASTERO, ASADO CARNICERO O HUACHALOMO

\$ 7.490 KG.
\$7.490 X KG.

CAT. V IMP

1 KG · **PUL O GOLD BEEF**

Stock 3.000 KILOS

ANTES: \$8.690

\$8.690 X KG.



COSTILLAR D/CERDO

1 KG · **SMITHFIELD**

Stock 20.000 KG

\$ 4.590 KG.

\$4.590 X KG.

ANTES: \$5.990

\$5.990 X KG.



PAPAS PRE FRITAS CORTE TRADICIONAL

700 GRS · **MC CAIN**

Stock 2.500 KILOS

\$ 1.490 UN.

\$2.129 X KG.

ANTES: \$2.290

\$3.271 X KG.



POLLO ENTERO CONGELADO

2 KG · **SEARA**

Stock 12.000 UN

\$ 5.290 UN.

\$2.645 X KG.

ANTES: \$5.990

\$2.995 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 02 DE MAYO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Diputada Javiera Morales, habla sobre su diagnóstico de cáncer de mama:

“No me quiero morir, quiero seguir viviendo la vida”

- En una entrevista a The Clinic, la parlamentaria magallánica contó cómo descubrió que algo en su cuerpo no andaba bien.
- Desde la Región de Magallanes ha recibido miles de muestras de cariños.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En medio de sus vacaciones parlamentarias, el 7 de febrero la diputada reelecta por Magallanes, Javiera Morales, recibió su diagnóstico de cáncer de mama.

Al recibir el resultado se trasladó con su familia a la Región

“

En autoexamen me pillé un porotito que lamentablemente terminó siendo el tumor del cáncer”.

de Metropolitana para iniciar y cumplir con su tratamiento.

En una entrevista a The Clinic, la parlamentaria magallánica describió cómo se dio cuenta de que algo en su cuerpo no andaba bien.

“Tengo una eco mamaria de octubre donde aparece que solo tengo nódulos benignos, que es lo que siempre tenía, y que tenía que volver en seis meses. En autoexamen me pillé un porotito que lamentablemente terminó siendo el tumor del cáncer”, explicó la magallánica.

Morales agregó que el autoexamen se lo realizó en la ducha “media más de dos centímetros y medio, era palpable”.

Actualmente la parlamentaria se encuentra en la primera etapa de la quimioterapia. Contó que tiene un tratamiento de 12

quimioterapias una vez a la semana.

“Después viene la que se conoce como la quimio roja, que es más agresiva, que son cuatro. De ahí viene una operación, independiente del efecto que haya tenido la quimioterapia o no.

Viene una operación y después sigue el resto del tratamiento que es complementario”.

La diputada se encuentra en la primera etapa de la quimioterapia.

¿Cómo fue para usted recibir ese diagnóstico?

“Uno de los momentos más fuertes de mi vida. Yo soy mamá de dos gemelos de 7 años. Cuando eres madre, inevitablemente piensas en ese minuto el temor o el pánico de dejar a tus hijos, no estar para ellos. Más allá de que yo amo la vida y no me quiero morir. No me quiero morir, quiero seguir viviendo la vida”.



Javiera Morales diputada por Magallanes.

MUSSO KGM

Pick Up más larga del mercado
100% coreano.

RENDIMIENTO MUSSO

- Consumo en Ciudad: 9,1 km/l
- Consumo en Carretera: 13,6 km/l
- Consumo Mixto: 11,5 km/l



Transworld Supply

Publicación válida hasta el 31 de mayo de 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Musso LIMITED PLUS 2.2TD 6AT 4WD.

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

KG Mobility

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Dra. Michelle Pirazzoli representante de la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia:

“La vacuna contra influenza no evita el contagio, pero sí reduce significativamente el riesgo de hospitalización”

● Actualmente a nivel nacional predominan la circulación de: Rinovirus 66.4%, Influenza A un 10.4% (registrando una leve alza respecto a la semana anterior) y en tercer lugar la Parainfluenza con un 7.9%.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una alza progresiva de virus respiratorios se comienza a registrar en el país,

“

Lo que vemos en urgencias es el inicio de una curva ascendente de consultas respiratorias, que se intensifica con la llegada del invierno”.

marcando el inicio de la campaña de invierno, lo que trae consigo el aumento en la demanda en los servicios de urgencia del país.

Según datos del Ministerio de Salud, en su tercer reporte de campaña de invierno la positividad de las muestras alcanzó un 38,9%. Actualmente predominan la circulación de: Rinovirus 66.4%, Influenza A un 10.4% (registrando una leve alza respecto a la semana an-

terior) y en tercer lugar la Parainfluenza con un 7.9%, en un escenario que se proyecta similar al de años anteriores.

Desde Sochimu recalcan que, junto con la vacunación, las medidas preventivas siguen siendo fundamentales: lavado frecuente de manos, uso de mascarilla en personas con síntomas y evitar la exposición de grupos de riesgo.

invierno”, advierte la doctora Michelle Pirazzoli, desde la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia (Sochimu).

La especialista explica que, si bien la

mayoría de los cuadros son leves y manejables en el hogar, existe un grupo de pacientes con mayor riesgo de complicaciones, como niños menores de dos años, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas o inmunosupresión.

En medio de la campaña de vacunación, Pirazzoli también aborda uno de los mitos más extendidos: “La vacuna contra la influenza no evita el contagio, pero sí reduce significativamente el riesgo de hospitalización, cuadros graves y muerte. Ese es su verdadero impacto en la salud pública”.



Dra. Michelle Pirazzoli representante de la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia.

maf
Financiamiento para TI

AUTOCENTER
TOYOTA

LA LEYENDA CONTINÚA.



LAND CRUISER
PRADO
NUEVA VERSIÓN WX ADVENTURE

VALOR CUOTA INCLUYEN
PRIMER PACK MANTENCIONES

— 10K, 20K, Y 30K —

CIUDAD: 9,7 KM/L MIXTO: 11,4 KM/L CARRETERA: 12,7 KM/L

Valores corresponden al modelo Toyota Land Cruiser Prado WX. Promoción válida hasta el 31 de mayo de 2026. Promociones aplican solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 9,7 (km/l), mixto 11,4 (km/l), carretera 12,7 (km/l). Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciadas del modelo Toyota Land Cruiser Prado WX.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Además se gestiona la contratación de médico especialista

A fin de mes se concretaría ronda médica en Puerto Williams: busca disminuir lista de espera

● El delegado de la Provincia Antártica, Rodolfo Moncada, entregó la información luego de una reunión sostenida con el Servicio de Salud Magallanes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La primera reunión de acercamiento entre el Servicio de Salud Magallanes y la Delegación de la Provincia Antártica, dejó noticias positivas.

“

(Estamos) coordinando una ronda médica para finales de este mes donde vendrían varios especialistas al territorio, para disminuir las listas de espera”.

Así lo manifestó el delegado Rodolfo Moncada, quien junto al consejero José Luis Paredes, tocaron temas prioritarios para la zona.

El consejero ha sido bastante crítico con el Servicio de Salud Magallanes principalmente por la ausencia de médicos especialistas en la zona y la falta de rondas médicas.

Sin embargo, en la reunión efectuada, el delegado Moncada señaló a este medio que ya se está “coordinando una ronda médica para finales de este mes donde

vendrían varios especialistas al territorio, para disminuir las listas de espera”.

La reunión se gestó entre el delegado de la Provincia Antártica, el consejero regional por la misma provincia, José Luis Paredes y el Servicio de Salud Magallanes.

Moncada también explicó que los recursos se encuentran disponibles para la contratación de un médico especialista en Medicina Familiar, aunque reconoció lo difícil de que los profesionales lleguen al territorio.

“Estaríamos hablando de que existe la posibilidad de que llegue un médico con trayectoria, con experiencia, que ya tenga maneja sobre el tema”, concluyó el delegado Rodolfo Moncada.



La ronda permitirá la atención en salud de vecinos sin trasladarse a Punta Arenas.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPAL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

NUEVOS HORARIOS
OFICINAS ATENCIÓN A PÚBLICO

PUNTA ARENAS
O'Higgins 860

LUN/MAR	8:15 a 13:00 hrs	14:30 a 17:00 hrs
MIE/JUE/VIE	8:15 a 13:00 hrs	14:30 a 16:30 hrs

PUERTO NATALES
O'Higgins 1010

LUN/MAR	8:15 a 12:30 hrs	14:00 a 17:00 hrs
MIE/JUE/VIE	8:15 a 12:30 hrs	14:00 a 16:30 hrs

gasco
MAGALLANES

Temas prioritarios para la capital regional

Municipio de Punta Arenas solicita terrenos para Cesfam y estándares regionales de vivienda

● Los oficios enviados plantean prioridades comunales ante la visita del ministro de Vivienda, Iván Poduje, que inició ayer.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas envió dos oficios al ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, en el marco de su visita a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, abordando temas vinculados al acceso a la vivienda y al fortalecimiento de la infraestructura de salud primaria en la comuna.

Uno de los documentos solicita evaluar el traspaso de un terreno del Serviu al municipio para la futura construcción del nuevo Cesfam Carlos Ibáñez, mientras que el segundo plantea la necesidad de establecer una política regional de vivienda que defina estándares habitacionales y criterios de acceso más amplios para proyectos DS-49.

El alcalde Claudio Radonich explicó que ambas solicitudes responden a necesidades prioritarias para la comuna. “Sabemos que el ministro viene a nuestra ciudad, por eso formalmente le hemos pedido dos cosas muy importantes para Punta Arenas”, señaló.

Respecto del nuevo Cesfam Carlos Ibáñez, la autoridad comunal indicó que el actual recinto ya alcanzó su capacidad máxima. “Hemos visto lo traumático y complejo que es construir un consultorio en el mismo lugar

donde se sigue atendiendo público. No queremos que nuestros vecinos de este sector tengan que trasladarse, por lo tanto, es fundamental definir pronto un terreno adecuado”, sostuvo.

En el oficio enviado al Minvu, el municipio solicita considerar terrenos ubicados en el sector del exPudeto, actualmente bajo administración del Minvu y el Serviu. Entre las alternativas priorizadas figuran los lotes de Fagnano esquina Rancagua y Fagnano esquina Avenida Frei, en el marco del convenio de programación GORE-Minsal impulsado junto al Servicio de Salud Magallanes.

“Sabemos que el sector presenta complejidades para construir, especialmente en altura, pero creemos que es clave avanzar en un terreno que permita desarrollar un nuevo Cesfam moderno y con mejores condiciones para los vecinos”, agregó Radonich.

En paralelo, el segundo oficio solicita avanzar hacia una política regional de vivienda que permita recuperar estándares de construcción y ampliar los criterios de acceso a subsidios habitacionales. El alcalde afirmó que existe preocupación por las características de algunos proyectos habitacionales recientes. “Las viviendas que se entregaron en años anteriores tenían tres dor-



El alcalde Claudio Radonich, expresó la importancia de levantar las prioridades para la comuna.

mitorios, eficiencia energética, calefacción y mejores espacios. Hoy vemos proyectos con menos superficie, casas contiguas y estándares que consideramos un retroceso respecto de los últimos 15 años”, manifestó.

Asimismo, el edil cuestionó las actuales restricciones de acceso al subsidio DS-49. “Hoy solamente pueden postular familias del 40% más vulnerable, dejando fuera a muchos grupos de clase media, adultos mayores o matrimonios que no tienen hijos. Antes existía una integración más amplia que permitía mayor diversidad social en los proyectos”, indicó.

El jefe comunal sostuvo que la propuesta apunta a recuperar un modelo habitacional con mayores estándares y criterios más inclusivos. “Lo que estamos planteando es volver

a una política clara que garantice calidad en las viviendas y que permita nuevamente que familias de clase media puedan acceder a estos beneficios”, agregó.

En Día del Trabajador

TransAlerce reconoce a conductores más comprometidos

En el marco del Día del Trabajador, TransAlerce realizó una ceremonia de reconocimiento a sus conductores más destacados del período. La empresa entregó distinciones a quienes lograron 100% de asistencia y puntualidad, destacando el esfuerzo cotidiano de quienes hacen posible que el servicio de transporte público de Punta Arenas funcione todos los días, desde las 5 de la mañana hasta pasada la medianoche.

La actividad contó con la participación del diputado Alejandro Riquelme, quien valoró el trabajo de los conductores y el desempeño de la empresa. En su intervención, el parlamentario destacó el rol fundamental de quienes sostienen día a día la operación del transporte público de la región, señalando que TransAlerce ha dado ejemplo de que cuando las cosas se hacen bien, el transporte público

funciona. “Quienes producen el trabajo y la riqueza son las empresas y sus trabajadores”, afirmó.

“Acá se empieza a trabajar a las 5 de la mañana, muchas veces se termina después de las 12 de la noche, y no solamente ahí, porque ahí recién empieza el trabajo de la gente de aseo en la base. TransAlerce, después de muchos problemas que hemos tenido con los operadores, ha dado ejemplo de que cuando las cosas se hacen bien, el transporte público funciona”, dijo el parlamentario.

Los conductores reconocidos en la ceremonia fueron: Alex Alarillo Paggiante Barrientos, José Pichón Valenzuela Canipal, Héctor Enrique Peralta Juliego, José Enrique Gallardo Cormeto, Juan Enrique Chávez López, Carol Vera, Orlando Marón Aero Barrientos, Óscar Jorge Guchet Bravo, Ulises Aníbal Canales Camillo, Orlando Gallo.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN



¡TE ESTAMOS BUSCANDO! 🔍

OFERTA LABORAL Conductor Ayudante

Características del cargo:

Realizar la entrega de GLP en las diferentes comunas de la región de Magallanes, de acuerdo con los procedimientos de la empresa y normativa legal vigente, a fin de contribuir al flujo de operaciones del negocio granel y al cumplimiento de los estándares esperados de seguridad y atención al cliente.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

Formación requerida: Enseñanza media completa

Requisitos específicos para el cargo:

- Experiencia en conducción de combustible
- Poseer licencia A4 y A5
- Manejo caja Fuller

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a seleccionmag@gasco.cl hasta el 15-05-2026!

¡Te esperamos!

Feliz día **Mamá**
El abrazo más cálido de Magallanes

PARA SU RITMO PARA SU ESTILO

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

ideas de vestuario para una mamá imparable

LIMITLESS
Poleron polo S-2XL
cod. 320636 **\$14.800**



cod. 309895
Bolso tela liso
\$14.800

MOKACCINO
Polera croptop S-XL
cod. 320636 **\$6.980**



cod. 309895
Bolso tela liso
\$14.800

SOUTHWIND
Calza mujer S-2XL
cod. 320668 **\$11.800**

LIMITLESS
Poleron polo S-2XL
cod. 320637 **\$14.800**



cod. 328922
Short con calza S-2XL
\$6.980

SOUTHWIND
Calza flare M-3XL
cod. 321403 **\$7.980**

cod. 330394
Bolso tela liso
\$8.980

@sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

Feliz día **Mamá**
El abrazo más cálido de Magallanes

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

HAVIT
Reloj Smartwatch Blanco Titanium
cod. 327460 **\$26.800**



HAVIT
Reloj Smartwatch Golden
cod. 332639 **\$44.800**



XIAOMI
Reloj Smart Band 9 Pro Rose Gold
cod. 329839 **\$94.800**



para mamá

TECNOLOGÍA CON ESTILO

un detalle que va con ella a todas partes

@sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

Encuentro en Santiago refuerza agenda de infraestructura y soberanía territorial

Seremi de Obras Públicas de Magallanes presenta prioridades regionales al ministro Arrau

● La autoridad regional desarrolló una intensa agenda en Santiago y se reúne con ministro, subsecretario y DGOP, llevando a la capital las principales prioridades regionales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Durante los días 27 y 28 de abril, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Alejandro Marusic, desarrolló una intensa agenda de trabajo, que consideró diversas reuniones con las autoridades nacionales del MOP.

En el despliegue, Marusic estuvo acompañado del nuevo director regional de Planeamiento, Dante Fernández, con quien sostuvo una importante reunión con el ministro Martín Arrau y el subsecretario Nicolás Balmaceda, ocasión en la que se le realizó una presentación a las autoridades nacio-

nales, abordándose las prioridades y los desafíos regionales para mejorar la infraestructura, conectividad y la seguridad de la comunidad magallánica.

En el encuentro, se destacó igualmente de manera conjunta el foco de la gestión del Ministerio de Obras Públicas bajo el mandato del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, el cual estará puesto en la modernización del MOP y en la producción y ejecución de obras eficientes y con sentido.

Para este objetivo se definió una cartera con iniciativas prioritarias en áreas como: Conectividad y Movilidad; Logística y Portuaria; Eficiencia y Seguridad Hídrica;

Seguridad Pública, y Concesiones, donde la alianza pública y privada será fundamental.

En paralelo, se trabajará igualmente en proyectos para la seguridad pública, la soberanía y la integración territorial.

Entre las distintas reuniones que sostuvo el seremi Marusic en Santiago, destacó además el encuentro de trabajo con el director general de Obras Públicas, Joaquín Dagá, donde se abordó en profundidad el estado de los contratos de conservación global de caminos y sus procesos de licitación actuales, y el estado de avance de los proyectos regionales que se encuentran en ejecución en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.



Entre las distintas reuniones que sostuvo el Seremi del MOP Alejandro Marusic en Santiago, destacó el encuentro de trabajo con el director general de Obras Públicas, Joaquín Dagá.



INVERS. PM. SPA

Newark

ESPECIAL
DÍA DEL LA MADRE

PERFUMES ÁRABES

LLEGARON MÁS DE
100 PERFUMES NUEVOS



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Postales fotográficas del desfile de Carabineros en la Plaza de Armas

● El lunes 27 de abril, la Plaza Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas fue escenario del desfile conmemorativo por el aniversario de Carabineros de Chile. Autoridades regionales, representantes de las Fuerzas Armadas, establecimientos educacionales y la comunidad, se reunieron para rendir homenaje a los oficiales en una jornada marcada por el respeto, la solemnidad y el espíritu cívico.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

CP

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq



DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

HORARIOS ESPECIALES
DÍA DEL TRABAJADOR

Lunes a Miércoles 09.00 a 21.00 hrs...

JUEVES 30

09:00
A
20:00

CONTINUADO

VIERNES 1

TIENDA
CERRADA

SÁBADO 2

09:00
A
21:00

CONTINUADO

TE ESPERAMOS EN AV ESPAÑA N° 75

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.elabastodistribuidorapuq)



La **SEREMI de Salud Magallanes**, requiere arrendar en la ciudad de Puerto Williams, inmueble para uso de sus instalaciones, de a lo menos 38 metros cuadrados.

Interesados informar a abastecimiento.seremi12@redsalud.gob.cl, hasta el día 15 mayo 2026 hasta las 23:59 hrs.

SHOWS MAYO

POR SOLO \$4.900

TRIBUTO **VIE 01**



CAMILO SESTO

SAB 02



SONORA PALACIOS

VIE 08



BRAY ON

TRIBUTO **SAB 09**



CHAYANNE

VIE 15



RUPERTO

SAB 16



LOS CHARROS DE LUCHITO Y RAFAEL

MIE 20



FORTALEZA

VIE 22
SAB 23



LUIS JARA

VIE 29



BRUNO

SAB 30



PASTOR ROCHA
VENTA DE ENTRADAS POR TICKETPRO.CL

TRIBUTO BY GUNS ILLUSIONS **SAB 30**



GUNS N' ROSES

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS,
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL



Para abordar necesidades clave de la comunidad

Cabo de Hornos fortalece trabajo conjunto con Delegación Provincial

● En una reunión clave con el delegado provincial Rodolfo Moncada, el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, junto a equipos municipales, definió prioridades urgentes para la comuna en materia de conectividad, vivienda, transporte e infraestructura.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de avanzar en soluciones concretas para mejorar la calidad de vida de los vecinos, el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, en conjunto con los equipos municipales, sostuvieron una importante reunión de trabajo con el delegado provincial, Rodolfo Moncada.

La instancia permitió definir y priorizar una serie de necesidades urgentes de la comuna, abordando áreas estratégicas como conectividad, seguridad, vivienda e infraestructura pública, en un diálogo que refuerza la coordinación entre el municipio y el Gobierno.

Durante el encuentro, el alcalde Fernández planteó

la importancia de fortalecer los subsidios de transporte, una demanda clave para una comuna aislada como Cabo de Hornos, donde la conectividad es fundamental para el desarrollo social y económico.

Asimismo, la autoridad comunal relevó la necesidad de disponer de más terrenos para la construcción de viviendas, con el fin de dar respuesta al crecimiento de la demanda habitacional y mejorar las condiciones de vida de las familias del territorio.

Otro de los puntos centrales fue la solicitud de avanzar en el recambio del ferry que asegura la conectividad de la comuna, una medida considerada estratégica para garantizar traslados más eficientes y seguros para la comunidad.

El alcalde destacó que esta reunión representa un paso importante para canalizar las principales inquietudes de la ciudadanía:

“Estamos trabajando de manera coordinada para que las necesidades de nuestra comunidad sean escuchadas y atendidas, estas demandas son levantadas por nuestros vecinos y sus problemáticas son nuestros objetivos. Hemos planteado temas fundamentales como la conectividad, la vivienda y el transporte, que son clave para el desarrollo de Cabo de Hornos y el bienestar de nuestros vecinos y vecinas”.

Desde el municipio expresaron que buscan impulsar iniciativas que respondan de manera efectiva a las demandas de la comunidad y proyectar un futuro con mayores oportunidades para todos.



El alcalde Patricio Fernández, se reunió con el delegado presidencial Rodolfo Moncada.



QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS: **BELISI.SPA**

+ DE 17 TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE



BRIDGESTONE



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_

@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MAYO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Tras visita a laboratorios de INACH

Seremi Carlos Olave destaca importancia de invertir en equipamiento para fortalecer ciencia antártica

Conocer a profundidad el trabajo que realizan las instituciones generadoras de conocimiento de la región ha sido una de las principales tareas del seremi de Ciencia, Carlos Olave, quien inició su recorrido visitando el edificio de laboratorios antárticos “Embajador Jorge Berguño Barnes” del Instituto Antártico Chileno (INACH), que desde su inauguración en 2011 se ha convertido en un pilar para la ciencia antártica.

“Destaco la labor de los laboratorios, que se han consolidado como un referente nacional desde su origen, impulsado la investigación de estudiantes, académicos e investigadores, y fomentando activamente la cooperación científica a nivel nacional e internacional, lo que ha permitido la generación de publicaciones de alto impacto, la formación de capital humano avanzado y la transferencia de conocimiento,

elementos clave para seguir posicionando a la región como polo de desarrollo científico y tecnológico en materia antártica”, manifestó la autoridad regional.

Tras su visita, Olave también relevó el financiamiento que ha entregado el MinCiencia, a través de la ANID, para seguir potenciando el trabajo de quienes pasan por este espacio de trabajo, “a la fecha el instituto se ha adjudicado más de \$2 mil millones en concursos Fondecup, que le ha permitido adquirir equipamiento científico de última generación para fortalecer el monitoreo ambiental y oceanográfico, la paleontología y la biodiversidad antártica”.

Durante el recorrido, la autoridad estuvo acompañada por el jefe de la sección de Plataformas Científicas, Alejandro Font, quien comentó

que “la importancia de esta visita es poder mostrar la infraestructura que tenemos en Punta Arenas, que es el punto de inicio para el Programa de Ciencia Antártica Nacional, prestando un apoyo logístico científico tanto para nuestro programa como para los otros que también operan en la península Antártica”.

Finalmente, agregó que las instalaciones, que han sido fortalecidas gracias al financiamiento del ministerio, habilita la preparación o el tránsito de los proyectos, tanto hacia antártica o desde allí hacia su destino final, prestando un soporte importante dado que “la logística antártica es de alta complejidad, por tanto, tener un sitio donde poder prepararse o trabajar muestras mientras se desarrolla la logística es de suma relevancia”.

En Punta Arenas

Minvu y gremio de arquitectos definen acciones para avanzar en planificación urbana y habitacional

● En el encuentro se acordó establecer un trabajo coordinado para fortalecer la planificación urbana y habitacional de la región, integrando la mirada técnica del gremio en proyectos y planes reguladores comunales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una reunión protocolar, sostuvieron el seremi de Vivienda y Urbanismo Rodolfo Guajardo Barría y el presidente zonal de Magallanes del Colegio Arquitectos de Chile, César Alvia, para abordar la planificación y desarrollo habitacional y urbano en la región. El encuentro también contó con la participación del jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, Arturo Zúñiga, el encargado de la sección jurídica Alejandro Soler y

el director del órgano colegiado, Humberto Salinas.

Respecto a la cita, el seremi Guajardo indicó “sostuvimos una fructífera reunión con el Colegio de Arquitectos, ya que en este encuentro se proyectaron acciones y miradas comunes y que nosotros pretendemos concretar para el presente año. Parte de nuestra función pública es generar espacios de diálogo y de integración, que además nos permitan conocer las diferentes miradas de la ciudad y del territorio, en donde el Colegio de Arquitectos juega un rol especialmente relevante a mi modo de ver”.

Fue así que se acordó establecer un trabajo coordinado que permita a la seremi del Minvu informar al gremio el estado de los proyectos habitacionales y avance de los Planes Reguladores Comunales, entre otras materias. Con lo anterior se buscará aportar la mirada técnica del cuerpo colegiado y al colegio le permitirá poner en valor el pensamiento crítico de los arquitectos de la región a través de su organización.

Por su parte, el presidente zonal del Colegio de Arquitectos, César Alvia, señaló: “Presentamos nuestros

saludos protocolares como gremio al seremi (Guajardo), dando a conocer nuestro apoyo a las gestiones y sobre todo tratando de levantar temas que para nosotros son relevantes como ciudad y como planificación. Invitamos al seremi (Guajardo) a participar del futuro Congreso de Arquitectura de la Patagonia, que se está coordinando con los colegas de Argentina en Ushuaia, así que esperamos que haya una recepción y junto con eso, dentro del Mes de la Arquitectura, en agosto, vamos a poder tener una serie de charlas temáticas”.



El seremi Rodolfo Guajardo recibió el saludo protocolar del presidente zonal de Magallanes del Colegio Arquitectos de Chile, César Alvia.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
 PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
 Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
 Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
 Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
 VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

AUSTROMAQ
 MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA · ESTRUCTURAS
METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA
 +20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl +56961212510
Contacto@Austromaq.cl Covadonga #47

imagen referencial

Partió el FINDE



CAJA PECHUGA DESHUESADA
10 KG · AGROSUPER

\$ 48.990 UN
\$4.899 X KILO

~~antes: \$54.390~~
5.499 X KILO
STOCK 185 Unidades
07808737700490



LONGANIZA Y CHORIZO PARRILLERO
1 KG · LLANQUIHUE

\$ 8.990 UN
\$8.990 X KG
~~antes: \$10.990~~

\$10.990 X KG
STOCK 70 Unidades



PAPAS PREFRITAS

780122000640/657
1 KG · MINUTO VERDE
\$ 3.990 UN
\$3.990 X KG
~~antes: \$5.190~~

\$5.190 X KG
STOCK 270 Unidades



ARROZ LARGO GRADO 2

900 GR · TUCAPEL
COD 7801420007850
\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG
~~antes: \$1.490~~

\$1.654 X KG
STOCK 2000 Unidades



QUESO GOUDA

500 GR · FRUTILLAR
COD 7801930018652
\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG
~~antes: \$4.990~~

\$8.960 X KG
STOCK 590 Unidades



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA
1 LT · COLUN

\$ 1.000 UN
\$1.000 X LT
~~antes: \$1.390~~

\$1.390 X LT
STOCK 3.200 Unidades
780292000009/0084/777542



CERVEZA
BLACK LAGER/RED LAGER/HOPPY LAGER/BLOND LAGER/WEST COAST
470 CC · AUSTRAL

\$ 1.000 UN
\$2.128 X KG
~~antes: \$1.190~~

\$18.653 X LT
STOCK 844 Unidades
7802100004000/4024/4345/5113/6684

ESPECIAL VINOS DESDE
\$ 2.990 UN



VÁLIDO HOY 02 DE MAYO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Magallanes inicia articulación cultural con encuentro regional Vendavales Culturales 2026

Artistas, representantes municipales y organizaciones sociales de las cuatro provincias de la Región de Magallanes y Antártica Chilena se reunieron en la capital regional para trazar un diagnóstico técnico del ecosistema creativo, en el marco del encuentro Vendavales Culturales 2026.

La instancia, organizada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Departamento de Ciudadanía y en colaboración con el Observatorio de Políticas Culturales (OPC), se concibió como el primer hito de articulación y diagnóstico del año. Bajo un criterio de equidad provincial, reunió a una delegación repre-

sentativa de artistas, municipios y organizaciones sociales, asegurando que las voces de todas las comunidades fueran protagonistas del debate.

El encuentro, realizado en dependencias de la Sociedad de Instrucción Popular de Magallanes, tuvo como objetivo iniciar un mapeo actualizado del ecosistema cultural y avanzar hacia la consolidación de una red institucional y ciudadana que permita ampliar la participación cultural en los rincones más alejados de la zona austral. El seremi de las Culturas, Rodrigo Baravo, destacó el carácter transformador de la iniciativa: "Estamos moviendo la gestión cultural para llegar a todas las personas que habitan la región", señaló.

Los asistentes valoraron la oportunidad de superar el aislamiento geográfico y fortalecer la colaboración entre comunas. Karin Marinkovich, de Circo del Sur, subrayó la importancia de descentralizar y profesionalizar las artes escénicas, mientras que Miguel Troncoso, del Comité Cultural de Puerto Williams, resaltó el aporte del encuentro en materias de financiamiento y logística. Por su parte, Marcos Barticevic, de la Asociación de Derechos Humanos Nuestra Madre Grande, enfatizó la relevancia de incidir en la planificación pública y conocer los planes ministeriales y municipales.

Vendavales Culturales se proyecta como una plataforma para coordinar acciones trans-



versales de programas clave de la Seremi, como Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, Red Cultura, Puntos de Cultura

Comunitaria e Interculturalidad y Derechos Humanos. Este primer hito contó con la participación de 47 personas, incluyendo artistas,

gestores culturales, instituciones públicas, representantes municipales y nueve Puntos de Cultura Comunitaria.

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!
 LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA.
 UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

Dickies

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
 CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

LIQUIDADORA RECICL
 Outfit

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Adelantó medio siglo la política exterior mundial

Ramón Cañas Montalva: el visionario que Chile aún no termina de leer

● Su pensamiento geopolítico, elaborado desde Magallanes en la década de 1930, anticipó en más de cuatro décadas los grandes ejes del debate estratégico mundial. La Antártica, el Pacífico, la tricontinentalidad de Chile y la soberanía del Estrecho de Magallanes son hoy urgencias que él ya había nombrado.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hay pensadores que no son profetas en su tierra, sino en su tiempo. El general Ramón Cañas Montalva (1896–1977) pertenece a esa categoría excepcional: un militar chileno que, desde las columnas de La Prensa Austral y El Magallanes, desde las páginas de su Revista Geográfica Terra Australis y desde los escritorios de La Moneda donde asesoró a tres presidentes radicales, articuló una visión del mundo que el resto de los estrategas del planeta tardaría décadas en formular. Hoy, en un escenario internacional donde el Indo-Pacífico concentra las tensiones más decisivas del siglo y donde el Estrecho de Magallanes vuelve a ser

escenario de controversia diplomática, su nombre debería resonar con urgencia. Ocurre, sin embargo, que sigue siendo un ilustre desconocido para la mayoría de los chilenos.

“Fue un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo. Su sueño de Chile en el Pacífico, Chile en la Antártica, tomó medio siglo en realizarse, pero hoy es parte de nuestra vida nacional”, — Oscar Pinochet de la Barra, diplomático chileno.

Adelantado a su época

En la década de 1930, cuando Europa todavía gravitaba sobre el imaginario político y económico del mundo occidental, Cañas Montalva ya advertía que el eje geopolítico del planeta se desplazaría inevitablemente desde el Atlántico europeo

hacia el Asia-Pacífico. Esta tesis —que hoy parece una obviedad y que Henry Kissinger popularizaría recién en los años setenta y ochenta como una de las clave de la política exterior estadounidense— había sido formulada por este oficial del Ejército de Chile con cuatro décadas de antelación. No era intuición: era análisis sistemático apoyado en geografía, historia y una lectura lúcida de las dinámicas del comercio marítimo global.

El investigador John Griffiths, coeditor junto a Marcelo Massalleras del libro General Ramón Cañas Montalva, Pionero de la Geopolítica en Chile, presentado en Santiago en julio de 2024 por Athenalab, lo señala con precisión: Cañas identificó en los años treinta el traslado del eje geopolítico hacia el



FOTOS CEDIDAS

General Ramón Cañas Montalva es uno de los pensadores más importantes en la historia de nuestro país.

Asia-Pacífico, bastante décadas antes que ese concepto lo hiciera famoso Kissinger. No es una comparación retórica. Es el reconocimiento de que un pensador latinoamericano, radicado en la Patagonia chilena, formuló una de las grandes orientaciones estratégicas del siglo XX antes de que los centros de poder del hemisferio norte la tematizaran. En el mismo espíritu, habló del nuevo orden del comercio marítimo anticipando el crecimiento de China y promovió una alianza de los países con borde pacífico,

hoy conocida como Alianza del Pacífico.

La tesis tricontinental

Para Cañas Montalva, Chile no era simplemente un país sudamericano más. Era —y debía asumirse como— una potencia tricontinental. Esa condición no era retórica ni aspiracional: estaba anclada en la geografía. Chile poseía una posición privilegiada en el continente americano, una proyección natural hacia Oceanía a través de sus posesiones en el Pacífico, y una soberanía antártica que lo

convertía, en sus propias palabras, en “el país más austral y, por lo tanto, el más antártico de la Tierra”. Esta tesis, plasmada en artículos y conferencias durante décadas, no era romántica sino profundamente pragmática: implicaba que Chile debía construir capacidades reales —militares, científicas, logísticas, diplomáticas— para ejercer esa posición en los tres frentes.

Su geopolítica era además tridimensional: terrestre, marítima y aérea. En uno de sus escritos más visionarios predijo que las grandes ru-



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

PUERTO NATALES

te espera

NATALES

Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

tas aéreas intercontinentales destinadas a unir América con los pueblos del Pacífico Sur-Asiático sobrevolarían la Antártica, convirtiendo al territorio chileno en el aeródromo continental antártico más estratégico del planeta. Hoy, cuando el cambio climático abre nuevas rutas marítimas polares y despierta apetitos geopolíticos sobre el Continente Blanco, esa predicción adquiere una dimensión concreta que ya no puede ignorarse.

El legado antártico

Si hay un campo donde la influencia de Cañas Montalva es documentalmente irrefutable, es la política antártica chilena. Fue él quien, en 1943, tras conversar con el almirante estadounidense Richard Byrd tras su expedición al Continente Blanco, publicó el artículo “Zona Austral-Antártida”, que se convirtió en la base técnica del concepto austral-antártico y fijó los mapas chilenos de la región. Fue él quien insistió ante los presidentes Pedro Aguirre Cerda y Gabriel González Videla en la necesidad de que el decreto de límites de 1940 fuera seguido de ocupación efectiva. Fue él quien propuso crear la “Zona Sur Antártica” e impulsó la primera expedición antártica del Ejército. Fue él, en suma, quien construyó el andamiaje conceptual e insti-

tucional que permitió a Chile consolidar su presencia en el continente blanco.

Su labor pedagógica fue incansable. Desde la Revista Geográfica Terra Australis —que fundó como instrumento de difusión del pensamiento geopolítico nacional— y desde su posición de asesor presidencial durante los tres gobiernos radicales (1939–1952), Cañas logró traducir su visión en política de Estado en un contexto civil y democrático. Su discípulo, el coronel Julio von Christmar Escuti, continuó esa tradición con rigor intelectual, proyectando la doctrina en propuestas concretas de soberanía austral-antártica e influyendo en la consolidación de bases y en la percepción de Chile como actor polar indispensable.

El Estrecho de Magallanes: La vigencia más urgente

Es la más reciente polémica que marcó una tensión estructural que Cañas Montalva comprendió antes que nadie: el Estrecho de Magallanes no es solo una vía de navegación, es el nervio central de la proyección geopolítica chilena hacia el Atlántico, el Pacífico y la Antártica. Quien controla ese corredor no administra simplemente un accidente geográfico: administra una de las llaves del comercio marítimo global y el acceso al Continente Blanco más estratégico del siglo.

Para Cañas, la soberanía efectiva sobre el Estrecho no era un dato jurídico que bastaba con proclamar: exigía presencia real, capacidad logística y una doctrina geopolítica que articulara ese territorio con el conjunto de la posición tricontinental chilena. En ese marco, incidentes como el de junio de 2024 —cuando personal de la Armada Argentina instaló paneles solares en el Hito 1, en la boca oriental del Estrecho, un impasse resuelto mediante coordinación diplomática— o las recientes declaraciones del contraalmirante Montero no son anécdotas: son síntomas de una disputa latente sobre la interpretación de los tratados y sobre quién ejerce presencia efectiva en los puntos neurálgicos del territorio austral.

Lo que resulta revelador, y preocupante, es que la respuesta chilena a estas provocaciones siga dependiendo de reflejos jurídicos —citar el Tratado de 1881 y el de 1984— sin una doctrina geopolítica de fondo que sustente esa posición con presencia, capacidad e iniciativa estratégica. Cañas Montalva lo habría entendido de inmediato: los tratados son el piso, no el techo. La soberanía real se construye con ocupación efectiva, con pensamiento estratégico y con la conciencia de que el Estrecho de Magallanes es, en el tablero

GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA

Pionero de la geopolítica en Chile

CEBIDA

Libro que recopila el pensamiento del general Ramón Cañas Montalva.

del siglo XXI, exactamente lo que él describió hace casi cien años: el punto donde convergen el Atlántico, el Pacífico y el continente antártico, y donde Chile juega su posición más decisiva en el mundo.

Un pensamiento para hoy

La pregunta que corresponde hacer en 2026 no es si Cañas Montalva fue un visionario, eso está demostrado con creces. La pregunta es por qué su pensamiento sigue siendo mayoritariamente ignorado en la formación política, académica y estratégica del Chile contemporáneo. En un mo-

mento en que China, Estados Unidos, Australia y Francia compiten abiertamente por influencia polar; en que el Estrecho de Magallanes vuelve a ser objeto de reinterpretaciones antojadizas; en que la Antártica concentra recursos hídricos, minerales y logísticos de alcance civilizatorio, Chile cuenta con el mejor argumento geopolítico del hemisferio sur. Ese argumento fue construido, en buena medida, por un hombre que escribía en los diarios de Punta Arenas cuando el mundo todavía no entendía que el futuro tendría acento austral.

Estudiar a Ramón Cañas Montalva hoy no es ejercicio de nostalgia, es una necesidad estratégica urgente. Su obra ofrece una brújula para un Chile que aspira a ser actor relevante en el Indo-Pacífico y que, al mismo tiempo, debe defender palmo a palmo la soberanía sobre el territorio que él fue el primero en ver completo: desde el Golfo de Penas hasta el Polo Sur, y desde el Pacífico hasta el último grado del Atlántico austral. Ignorarla no es solo un error intelectual: es el lujo que un país en la posición geográfica de Chile definitivamente no puede seguir permitiéndose.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Somos parte de tu vida

Tiempo FM celebró 39 años de historia, aire y compañía

La radio Tiempo FM 97.5 Mhz cumplió un nuevo aniversario el pasado 1° de mayo, y reafirma su presencia en Río Gallegos y más allá del dial, con programación en vivo, contenidos informativos y musicales, y alcance digital a todo el país a través de nuestro streaming.

La emisora Tiempo FM celebró su 39° aniversario este 1° de mayo, consolidando su trayectoria como uno de los medios radiales más escuchados de Río Gallegos. Desde 1987, la radio se mantuvo al aire con una propuesta basada en la combinación de información y música, ampliando su alcance en los últimos años a través de plataformas digitales.

La 97.5 Mhz logró posicionarse como una referencia en la capital santacruceña,

acompañando a los oyentes durante toda la jornada con una programación variada. Con el avance tecnológico, la emisora extendió su señal a través de su sitio web y su aplicación móvil, permitiendo que su contenido sea escuchado en distintos puntos del país y del mundo.

Desde sus estudios ubicados en Zapiola 451, la radio sostiene una programación en vivo, con producción propia y un equipo integrado por locutores y periodistas que abordan la actualidad local, provincial y nacional. Bajo la presidencia de Roberto Torres, la emisora mantiene su apuesta por la calidad tanto en el ámbito informativo como en el musical. La emisora continúa proyectando su crecimiento con el objetivo de sostener y ampliar su propuesta comunicacional.



Santa Cruz

Vidal: “Este Gobierno valora el esfuerzo que hacen las Fuerzas Policiales”

● Así lo manifestó el gobernador Claudio Vidal durante el acto de presentación del Juzgado Provincial Administrativo de Infracciones de Tránsito, en el Auditorio Bet El de Río Gallegos. Además, instó a seguir trabajando con responsabilidad y en comunidad.



PÁGINA WEB

En el acto de presentación del Juzgado Provincial Administrativo de Infracciones de Tránsito, el mandatario provincial se dirigió a los presentes, remarcando en primera instancia que “hoy es un día histórico y clave para toda la Fuerza”. Además, indicó que es un día de justicia porque su gestión apostó a la casa en orden. En ese sentido, dijo especialmente al personal policial que “hasta acá han demostrado todo el trabajo que vienen realizando día a día y no hablo solo de esta gestión sino del trabajo que vienen realizando desde hace muchos años”. “Quizás el mismo no se vio reconocido. Este Gobierno valora el esfuerzo que hacen las fuerzas

policiales”, agregó.

“Sabemos que es un momento difícil y complejo desde lo económico tanto en el país como en la provincia, pero a pesar de todo ustedes están cumpliendo en los operativos y en los controles de las rutas provinciales y nacionales. Por eso, tomamos la decisión no solamente de exigir sino también de reconocer. Es lo justo”, subrayó.

“Ante la caída de fondos nacionales y las caídas de programas, nuestra respuesta, es la eficiencia y la producción propia. Santa Cruz responde administrando mejor”, añadió.

Reconocimiento a la labor

Más adelante, el mandatario provincial remarcó que, a través de esta flamante estructura institucional, se podrá otorgar un beneficio realmente para todos, especialmente para las fuerzas de seguridad. “Hasta acá todo el trabajo que hacían ustedes, con esfuerzo y dedicación,



muchas veces sin la estructura que se necesita porque se la llevaban a otros poderes del Estado, pero con esta idea, se podrá mejor, recaudar mucho más de lo que se venía recaudando. Lo que quiero decir es que lo que ustedes hagan de acá para adelante, es para cada uno de ustedes y para su familia. Mientras yo sea gobernador, esto va a seguir siendo así. Lo que ustedes generan va a ser para ustedes y nadie se lo va a tocar”, recalcó.

Recaudación que se traduce en beneficios

Además, Vidal expuso que, a partir de esta iniciativa, habrá más dinero para la pauta salarial y también para dotar a toda la fuerza de la estructura que falta,

tales como móviles, mejoras en las distintas comisarías, indumentaria, equipamiento, entre otros.

“También corresponde solicitar que se siga trabajando de la misma manera, con responsabilidad y en comunidad. Creo que esta provincia puede salir adelante, más allá del contexto nacional. Esto tiene que ser un ejemplo de cómo puede mejorar cada organismo que conforme al Estado Provincial”, expresó Vidal.

Finalmente dirigiéndose a las Fuerzas, el gobernador señaló que “Estado Provincial va a seguir haciendo lo que tiene que hacer, va a seguir aportando lo que tiene que aportar para que ustedes puedan estar mejor”.

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

CÉNTRICO CAFÉ PUB

Busca **COCINERO (A)**, jornada full, turnos rotativos, con experiencia y referencias.

*Valoramos y priorizamos:

- Creatividad
- Experiencia en preparaciones dulces (repostería) y saladas.
- Proactividad y buena disposición.

Se ofrece buen ambiente laboral, sueldo acorde al mercado.

Verdaderos interesados enviar curriculum al correo:
admpatagoniacold@gmail.com

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

REMATE

Remate: Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N°617, piso 3, comuna de Punta Arenas, rematará de manera presencial el día miércoles 20 de mayo del año 2026, a las 11:00 horas, en secretaría del Tribunal, la propiedad de dominio de MARÍA DEL ROSARIO GODOY FERNÁNDEZ que corresponde al Huerto Familiar número doscientos cuarenta y seis, de una superficie de cinco hectáreas, ubicado en la Comuna de Puerto Natales, y que deslinda: AL NORTE: TRAMO (D-A) en 352,00 m con Huerto N° 247; AL SUR: TRAMO(C-B) en 342,00 m con Huerto N° 245; AL ESTE: TRAMO (D-C) en 145,00 m con Otros Propietarios; AL OESTE: tramo (A-B) en 149,00 m con Camino Vecinal N°3 - Carlos Segundo Morales.- Inmueble inscrito a fojas 2224 vuelta número 881 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo de la subasta \$893.695.216. Garantía 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente Rol C-963-2025, caratulado “BANCO DE CHILE con HOTELERÍA Y TURISMO DOROTEA SPA Y OTROS”, Juicio Ejecutivo, La Secretaría.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



HORARIO DE VISITAS CEMENTERIO MUNICIPAL

Se establece el siguiente horario de visita al Cementerio Municipal “Sara Braun”, a contar del **01 de mayo de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026**

APERTURA: 09:00 horas
CIERRE: 18:00 horas

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



Alejandro Tabilo apabulló a Ignacio Buse en el clásico y clasifica a semis en Aix en Provence

● El tenista chileno superó al jugador peruano y jugará en la ronda de los cuatro mejores en el importante challenger francés.



Uno de los challengers más importantes de la temporada es el que se juega en Aix en Provence, Francia, porque entrega 175 puntos para el campeón y tiene a Alejandro Tabilo (43°) en semifinales.

El chileno tenía un partido duro por los cuartos de final, puesto que se midió ante uno de los mejores jugadores arcilleros del año, el peruano Ignacio Buse (58°), a quien batió sin problemas.

El zurdo le pasó por encima al incaico, que presentó

problemas físicos tras el quinto game, y le ganó por un claro 6-4 y 6-0, en apenas una hora y 23 minutos de juego.

Alejandro Tabilo a semifinales en Francia

Alejandro Tabilo jugó un gran partido ante el peruano, prueba de ello es que tuvo más tiros ganadores que errores no forzados, con 17 winners y 13 yerros ante Buse.

El nacido en Canadá estira su ventaja en el circuito ante Ignacio Buse, a quien le ganó en las tres ocasiones en las que se enfrentó. Primero fue un 2-6, 6-3 y 6-2 en la Copa Davis de 2024, mientras que en Río 2026 le ganó por 6-3 y 6-3.

Por el paso a la final, Alejandro Tabilo se medirá con el estadounidense Ethan Quinn (48°), quien venció al chino Yibing Wu (100°) por 6-4, 5-7 y 6-4.



SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-106-2025, Banco del Estado de Chile/VARGAS, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a don CÉSAR ONOFRE VARGAS GALLARDO, RUT. 13001302-3, según resolución de 23.12.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública que se acompaña con citación; QUINTO OTROSÍ: Señala correo electrónico y en el SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas. NICOLÁS ALEJANDRO MUÑOZ FERNÁNDEZ, abogado, cédula de identidad N° 18.431.792-3, en representación convencional, según se acreditará, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma del Estado, Rut. 97.030.000-7, representada legalmente por su Gerente General Ejecutivo, señor Oscar Raúl Antonio González Narbona, ingeniero civil industrial, cédula de identidad N° 6.362.085-8, todos con domicilio en avenida Libertador General Bernardo O'Higgins 1111, quinto piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, a US. respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don VARGAS GALLARDO CESAR ONOFRE, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ISLA DE PASCUA 742, PASAJE JOSE ALARCON PARRA 01133, JOSE DEL CARMEN GALINDO 1219, PUNTA SANTA ANA 524, todas de PUNTA ARENAS. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del pagaré que pasó a individualizar que, don VARGAS GALLARDO CESAR ONOFRE, adeudan a mí representado la suma de \$5.406.900.- (cinco millones cuatrocientos seis mil novecientos pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: Pagaré No reajutable en cuotas- tasa fija N° pagare 00026339897 N° de Operación 00026339897 por la suma de \$5.406.900.- en pesos moneda legal, pagadero conjuntamente con los intereses correspondientes (0,90% mensual) en 5 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 16.08.2024. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 28.05.2020. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mi mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2° del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don VARGAS GALLARDO CESAR ONOFRE, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s); acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.406.900.- (cinco millones cuatrocientos seis mil novecientos pesos) más intereses, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación el pagare individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. CUARTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que mi personería para representar al Banco del Estado de Chile consta de escritura pública de fecha 20 de febrero de 2024, repertorio 10.646-2024, otorgada en la Notaría de Santiago de Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, la que acompaño en este acto, con citación. notificación QUINTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de los siguientes notificacionesjudicialesgyp@gmail.com correos electrónicos; SEXTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que designo abogado patrocinante y que confiero poder en esta causa, al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ cédula de identidad N°11.838.522-5, correo electrónico gallegosyprado@gmail.com, domiciliado para estos efectos en calle Pedro Montt 968 piso 2 oficina 2, Punta Arenas quien firma en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 27.01.2025. A lo principal: A lo principal: despachese. se provee la demanda de folio 1, como Al primer y segundo otrosí: tenganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. acompañado el pagaré, guardese en custodia. Al tercer otrosí: tengase por Al cuarto otrosí: tengase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañado el mandato judicial. Al quinto otrosí: tengase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados Al sexto otrosí: tengase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Marcos Ismael Gallegos Rodriguez. Cuantía: \$5.406.900. Custodia: N 115-2025 ° Rol: C- 106-2025. Mandamiento 27.01.2025: Un Ministro de Fe requerirá de pago a CESAR ONOFRE VARGAS GALLARDO para que al momento de la intimación pague la suma de mas intereses y costas. \$5.406.900.- Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trabese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto se alado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Escrito 12.12.2025: Notificación por avisos. Resolución 23.12.2025: Atendido el merito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Cesar Onofre Vargas Gallardo, cedula de identidad N° 13.001.302-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifiquese y requierase de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectue en extracto redactado por el ministro de fe del tribunal. Secretaria.



03197260396

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Rugieron los motores en la segunda fecha del Campeonato Regional de Karting “Pasión Deportiva”

● El certamen tuerca denominado “Gran Premio Ídolos del Volante” que se corrió en la pista de Rally Kart de Punta Arenas, contó con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Constructora Aliro Cárdenas y Megamotors.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Pasado el mediodía y hasta las 19 horas y ante buen marco de público, se vivió ayer la segunda fecha del Campeonato Regional de Karting organizado por “Pasión Deportiva” que lleva por nombre “Ídolos del Volante”.

El certamen tuerca auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Constructora Aliro Cárdenas y Megamotors, puso a prueba la calidad de los pilotos que aceleraron a fondo en una pista seca y de mucha curva.



A continuación, detallamos los resultados.

Categoría Mini

- 1° lugar: Damián García.
- 2° lugar: Joaquín Montecinos.
- 3° lugar: Andrés Kulczewski.

Infantiles A

- 1° lugar: Dennis Díaz.
- 2° lugar: Dusan Mimica.
- 3° lugar: Matilde Abarza.

Infantiles B

- 1° lugar: Davor Mimica
- 2° lugar: Bastián Foretich.
- 3° lugar: Jordán Llanos.

Master A

- 1° lugar: Miguel Pino.
- 2° lugar: Alexis Almonacid.
- 3° lugar: Miguel Morrison.

Master B

- 1° lugar: Cristóbal Kulczewski.

- 2° lugar: Agustín Deane.
- 3° lugar: Alberto Solo de Zaldívar.

- 2° lugar: Héctor Mansilla.
- 3° lugar: César Valenzuela.

- 2° lugar: Elizabeth Mejías.
- 3° lugar: Estefanía González.

- 2° lugar: Matías Barria.
- 3° lugar: José I. Canales.

Master C

- 1° lugar: Joaquín Vidal.

- 1° lugar: Antonia Mansilla.

Expertos

- 1° lugar: Pablo Mansilla.

En nuestra siguiente edición entregaremos el podio completo de cada una de las categorías.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas Comercial de la Patagonia El Águila Constructor Ferretería Prat Ferretería Campo Sur Ferretería Incólin Comercializadora mic spa Gomplax Ferretería Martín Ferretería Gestión Patagonia. Ferretería El Maestro Ferretería Katrina Spa. Ferretería Divar Prodalam Ferretería Ferremundo Ferretería Mercedes Ferretería San Agustín Ferretería La Cincos Ferretería Formantel Ferretería Divar Ferretería Versal Ferretería Santos Mardones Ferretería M&H Spa. Ferretería MIM Ferretería Sanvenir Ferretería Independencia Ferretería El Pañol Spa Ferretería El Mirador Comercializadora Sheila Ferretería Orion Almacén Ferretero La casa del coso	Avenida Principal Zona Franca Avenida Frei 0510 Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324 Ignacio Carrera Pinto 1169 Av. Salvador Allende n° 0390 Maipú 428 Tucapel 0415 Costanera Del Río n° 0498. Cacique Papón n° 3477. Entrada Nelda Panicucci Avda. Circunvalación Nr. 83 Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial. Jorge Montt N° 35. Playa Norte. Mariscal Callao N° 01131. Pobl. Avda. Martínez de Aduarte N° 3656. Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre. Avda. Eduardo Frei N°278. Circunvalación n° 83 Aves Australes Las Heras N° 712 Pedro De Valdivia N° 01295. Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563. Santa Juana 14. Barrio Sur Arauco 2045 - Esq. Miraflores Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487 Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur Av. Circunvalación n° 1950-a Pasaje Mar Caribe 820 Chiloe 1982 Teniente Serrano n° 1058 Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales Ferretería El Águila Gomplax Puerto Natales	Bulnes 1083 Manuel Bulnes 1297
Porvenir Ferretería Ferrando Ferretería Kouska	Monseñor Señoret 363 Kouska n° 155

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
 -Cotiza tu parabrisa
 -Consulta por tu modelo
 -Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







 @SOLOVIDRIOS.MAG

 www.solovidrios.cl

 Mejicana N°762, Punta Arenas

 SOLOVIDRIOS

 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 612 224835
  +569 40211638



YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
 SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
 MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
 MONEY TRANSFERS

LHEX
 SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

PINCHA AQUÍ

08 días | 07 noches

CROACIA

VISITANDO: Zagreb, Plitvice, Zadar, Sibenik, Trogir, Split y Dubrovnik

INCLUYE: Traslados + Hotel + Excursiones + Desayuno

FECHA DE VIGENCIA: 03 AGO. AL 07 SEP.

Valor por persona:
USD 1.925*
 En base habitación doble

*Consulte condiciones, términos y restricciones con su agente de viajes.

turismo Roca

LAUTARO NAVARRO 1099
 ✉ camila@turismoroca.cl ✉ claudia@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876 ☎ +56 9 7622 0310



PINCHA AQUÍ 

¡Atención Puerto Natales!

AHORA PUEDES **COMPRAR** EN IMPA **A DISTANCIA**
Y TE GESTIONAMOS EL **ENVÍO** HASTA PUERTO
NATALES

 Envíos por Bus Sur

Escríbenos y compra hoy
 +569 92277417

Revisa el catálogo completo de productos y cotiza en:

 www.impa.cl

Envíos por pagar

Despacho rápido.

Peso máximo unitario: 25kg.

Trama bielorrusa

Nueva defensa de Vivanco hace su estreno con arremetida para sacar de la cárcel a la exministra

● La nueva abogada de la exjueza requirió audiencia de revisión de cautelares. En paralelo, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó las medidas solicitadas por Codelco para retener fondos y bienes a Vivanco, Vargas y Migueles.

A mediados de abril la exministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco, imputada por cohecho y lavado de activos en la trama bielorrusa, formalizó ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago un nuevo cambio en su defensa.

Meses antes, cuando a fines de enero fue detenida en su domicilio, confirmó que no seguiría con el abogado Carlos Mora Jano, y que a partir de la nueva etapa el penalista Jorge Valladares asumiría su representación.

Pero eso volvió a cambiar hace algunas semanas, Valladares ingresó un escrito al tribunal donde indicó que renunciaba al patrocinio de la exjueza, lo que activó el acercamiento de la Defensoría Penal Pública.

Tras varias reuniones en el recinto donde Vivanco cumple prisión preventiva, en la Cárcel de Mujeres de San Joaquín, la defensora Patricia Alvarado tomó la

representación e inició con una serie de gestiones para acceder a todos los antecedentes del proceso.

Así, además de solicitar las respectivas copias de la carpeta investigativa, la profesional requirió al tribunal copias de audios de varias audiencias.

Pero esta semana, específicamente el martes 28 de abril, Alvarado jugó su primera carta para intentar sacar de la cárcel a Vivanco.

Ese día la defensora solicitó al tribunal fijar audiencia para que se revisen las medidas cautelares que pesan sobre su representada.

“Que, conforme lo establece el artículo 10 del Código Procesal Penal, vengo en solicitar a SS., se pueda fijar audiencia para efectos de revisar medidas cautelares, en lo concreto, prisión preventiva, pues a la fecha la defensa cuenta con nuevos antecedentes que tornan desproporcionada la cautelar impuesta

a mi representada”, se lee en el escrito.

Junto con ello, además, pidió que si es posible y en atención a la complejidad de la causa, que “la audiencia pudiese ser fijada solamente para mi representada, en fecha diversa a la de los co imputados”.

Ante los requerimientos, el juez Jaime Fuica, citó a audiencia de revisión de cautelares para el próximo 4 de junio a partir de las 9.00 horas.

Retención de los bienes

En paralelo a los requerimientos de la defensa de la exministra Vivanco, durante esta semana la Corte de Apelaciones de Santiago también se pronunció respecto de la disposición de medidas cautelares que había solicitado Codelco respecto de los imputados, para así asegurar la retención de dineros y bienes por más de \$ 17 mil millones.

Y a pesar que tanto Vivanco como Gonzalo



La exministra Ángela Vivanco busca salir de la cárcel.

Migueles y Mario Vargas habían requerido que no se aplicarían, el tribunal de alzada confirmó su disposición.

Para ello se tomó en cuenta lo expresado por Codelco, que indicó que era de suma

importancia poder resguardar fondos y bienes por ese monto, ya que es precisamente el que habría desembolsado la estatal a CBM producto de un litigio que consideran totalmente irregular.

“El aseguramiento peticionado por Codelco se ha basado en el riesgo que se cierne sobre la efectividad de la satisfacción del resarcimiento que se propone demandar acorde el estatuto de la responsabili-

dad civil extracontractual”, manifestaron.

De esta forma, el tribunal de alzada determinó: “Por avenirse a derecho y al mérito del proceso, tanto las premisas como las conclusiones del a-quo contenidas en las resoluciones impugnadas, al punto que las objeciones de los apelantes no han permitido su alteración, se dispondrá la confirmación de estas providencias cautelares”.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS
RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Tomás Rau

Ministro del Trabajo anuncia que presentarán indicaciones a proyecto de Sala Cuna Universal a mediados de junio

● El jefe de la cartera del Trabajo además anunció que desde el ministerio crearán una mesa de técnica de empleo para responder a la situación de “emergencia laboral” del país..

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau habló sobre algunos de los objetivos de la cartera en el marco del Día del Trabajador, en que señaló que el proyecto de Sala Cuna “está andando”.

Informó que solicitaron y que tuvieron la autorización para tener más plazo del original para presentar indicaciones a esta iniciativa.

“Así que el 15 de junio vamos a presentar indicaciones de ese proyecto. Nos estamos juntando con todos los actores, con la sociedad civil, con los parlamentarios, con los gremios, con las pymes, con los movimientos sindicales, con los trabajadores”, dijo Rau desde el Hospital del Trabajador.

El proyecto de Sala Cuna Universal, presentado por el gobierno del expresidente Gabriel Boric propone, entre otros puntos, eliminar el requisito de contar con 20 trabajadoras para acceder al beneficio de sala cuna y establece una cotización obligatoria por parte del empleador para un fondo relacionado a este servicio.

El actual jefe de la cartera del Trabajo, mencionó también las últimas cifras publicadas sobre la situación laboral del país en que el desempleo alcanzó un 8,9% durante este primer trimestre y que para las mujeres esta cifra llegó al 10%.

“Detrás de cada décima en la tasa de desempleo hay más de 10.000 trabajadores

que están saliendo día a día a buscar un empleo”, comentó el ministro Rau y anunció la creación de una mesa técnica de empleo.

Al igual que el Presidente José Antonio Kast durante esta jornada, el ministro remarcó la idea de que estamos en una “emergencia laboral”.

Y aseguró que “en un mes, no en seis, no en un año, en un mes se recopilarán y recogerán ideas de distintos actores, de distintos ámbitos, mundo sindical, pymes, academia, fundaciones, grandes empresas, para construir propuestas concretas que complementen el Plan de Reconstrucción Nacional, que incentiven la creación de empleo formal con énfasis en empleo femenino y reduzcan la informalidad”.



El ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Ante el 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa Rol C-646-2025, caratulada “TIPAINA/RADDATZ”, sobre término de usufructo, se ordenó notificar por avisos a doña TERESA CLORINDA RADDATZ VELÁSQUEZ, cédula de identidad N° 7.886.387-0, domiciliada en Punta Arenas. Don CARLOS ANTONIO TIPAINA TACUL, cédula de identidad N° 8.566.031-4, dedujo demanda de término de usufructo vitalicio gratuito constituido por escritura pública de fecha 23 de abril de 2014, respecto del inmueble ubicado en calle Mariano Egaña N° 0385, Punta Arenas, inscrito a fojas 835 N° 1.556 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Funda su acción en incumplimiento grave de las obligaciones de la usufructuaria y en la destrucción total del inmueble por incendio ocurrido el 27 de marzo de 2021. En lo principal solicita se declare terminado el usufructo, restitución del inmueble dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia, indemnización de perjuicios y costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos los cuales son a) Mandato Judicial de don CARLOS TIPAINA TACUL realizado por Escritura Pública ante notario Público Interino don IVAN ANDRÉS TOLEDO MORA con fecha 28 de enero de 2025, bajo el Repertorio N°324-2025. b) Copia de constitución de usufructo en favor de doña Teresa Raddatz Velásquez, celebrada ante Notario Público de esta ciudad, don Horacio Silva Reyes, número de repertorio 1.454/14, de fecha 23 de abril de 2014, compuesto por 4 páginas. c) Copia de certificado de posesión efectiva de fecha 26 de septiembre del año 2024, emitido por el conservador de bienes raíces de Punta Arenas. d) Certificado de dominio vigente, emitido con fecha 26 de septiembre del año 2024, por el conservador de bienes raíces de Punta Arenas. e) Copia de certificado de hipotecas y gravámenes 25 de septiembre del año 2024, emitido por el conservador de bienes raíces de Punta Arenas. f) Copia de estado de cuenta corriente de derechos de aseo municipal con comprobante de pago por \$191.809 pesos, de fecha 27 de noviembre de 2019, compuesto por 1 página. g) Copia de dos comprobantes de deuda de empresa Aguas Magallanes, la primera por un monto de \$22.650 pesos, la segunda por un monto de \$34.850 pesos, ambas de fecha 16 de diciembre de 2019, ambas en 1 página. h) Certificado de siniestro N° 308 emitido por el cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, departamento de estudios técnicos con fecha 31 de diciembre del año 2021, firmado por Rene Mancilla Muñoz, comandante de la época. ; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder a los abogados Patricio Villegas Otárola y Sandra Cárdenas Guaquín, EN EL TERCER OTROSÍ: Forma de notificación, correo electrónico notificaciones@villegasotarola.com, a folio 3 el tribunal resolvió lo siguiente Punta Arenas, veintinueve de abril de dos mil veinticinco. A la demanda de folio 1, ingresada con fecha 26 de abril de 2025, se provee: A LO PRINCIPAL: Téngase por iniciada la demanda en juicio ordinario de mayor cuantía, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos en formato digital, con citación. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder otorgado a los abogados Patricio Villegas Otárola y Sandra Cárdenas Guaquín. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente el correo electrónico aportado. Cuantía indeterminada. En Punta Arenas, a veintinueve de abril de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Que, esta parte intentó notificar a la demandada en los domicilios que arribaron a la causa, los cuales son tres, y todos fueron con resultado negativo, según consta en los estampes receptoriales de folio 4, 16 y 23. Por lo anterior, esta parte solicitó a folio 39, la notificación por aviso, dándolo a lugar el tribunal a folio 40, resolución que dice lo siguiente: Punta Arenas, trece de febrero de dos mil veintiséis. Al escrito ingresado por el abogado Patricio Villegas Otárola, por la parte ejecutante, con fecha 10 de febrero de 2026, a folio 39, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la demanda Teresa Clorinda Raddatz Velásquez, Rut N°7.886.387-0, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. En Punta Arenas, a trece de febrero de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Secretaría.



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.



8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Table de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa



Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP
+56 9 5690 3436



EXTRACTO.

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-284-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/ARENAS", juicio ejecutivo, resolución 8 de septiembre de 2025, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PEREZ, ignora profesión u oficio, con domicilio ubicado en calle Zorzalez N° 97, de la ciudad de Punta Arenas. Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 29 de noviembre de 2013, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Horacio Silva Reyes, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PEREZ, préstamo hipotecario ascendente a 1.732.0000 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje Los Zorzalez N° 97, Aves Australes, II Etapa. El dominio de este inmueble a nombre de CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PEREZ, figura inscrita a fojas 935 N° 1596, del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula cuarta de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo al mutuario CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PEREZ, la suma de 1.732.0000 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 11,5702 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de agosto del 2024, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 1.060,9514 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, 13.02.2025, corresponde a la suma de \$ 40.763.980, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 25 de agosto del 2024, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el 25 de agosto de 2024, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 1.060,9514 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con la hipoteca que se ha constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrito a fojas 135 Vta N° 104, del Registro de Hipotecas del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de lo establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO AUS.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PEREZ, ya individualizado, por la cantidad suma de 1.060,9514 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$ 40.763.980, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución 17 de febrero de 2025 del cuaderno principal: A lo principal: Despéchese. Al primer, tercer, cuarto y sexto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese. Al quinto otrosí: Atendido lo previsto en el artículo 3° N°3 de la Ley N°21394 que modifica el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por innecesario. Cuantía 1.060,9514 Unidades de Fomento, equivalentes al día de hoy a la suma de \$40.827.743. Custodia 236-25. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Resolución 17 de febrero de 2025, del cuaderno de apremio: MANDAMIENTO. Requíerese a don(a) CLAUDIO JESUS DE NAZARETH ARENAS PÉREZ, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de 1.060,9514 Unidades de Fomento, equivalentes al día de hoy a la suma de \$40.827.743, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial del inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje Los Zorzalez N° 97, Aves Australes, II Etapa, inscrito a fojas 935 N 1596, del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Escrito de fecha 21 de marzo de 2025, solicita notificación por avisos. Resolución 8 de septiembre de 2025: Como se pide. Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado CLAUDIO ARENAS PEREZ, cédula de identidad N° 13.916.208-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día miércoles 22 de octubre de 2025, a las 09:00 horas Magallánica, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Resolución 13 de abril de 2026: Como se pide, se fija nuevo día y hora para la citación del demandado, para que concurra el día 19 de mayo de 2026, a las 12:00 horas (Magallánica) en dependencias de este Tribunal, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



EE.UU. anuncia que retirará 5.000 soldados de Alemania

● El portavoz del Pentágono, Sean Parnell, anunció la medida y detalló que la salida de las tropas se completaría "en los próximos seis a doce meses". Además, afirmó que la orden provenía del Secretario de Defensa, Pete Hegseth.



Soldados estadounidenses.

El Departamento de Defensa de Estados Unidos anunció este viernes que planea retirar 5.000 soldados de Alemania en los próximos 6 a 12 meses, en medio de una disputa entre el presidente estadounidense Donald Trump y el canciller alemán Friedrich Merz sobre la guerra con Irán.

El portavoz del Pentágono, Sean Parnell, declaró que la decisión "se produce tras una revisión exhaustiva del despliegue de fuerzas del Departamento en Europa y responde a las necesidades y condiciones del teatro de operaciones".

"Prevedemos que la retirada se complete en los próximos seis a doce meses", detalló Parnell en un comunicado, añadiendo que la orden provenía del Secretario de Defensa, Pete Hegseth.

La resolución se conoce solo un día después de que el mandatario estadounidense criticara a Merz, luego de que este último sugiriera que Estados Unidos había sido "humillado" por los negociadores iraníes.

Trump señaló el jueves, en publicaciones en redes sociales y durante un evento en la Oficina Oval, que el jefe de Gobierno alemán estaba "haciendo un trabajo terrible" con su propio país y que debería dedicar "menos tiempo a interferir" en los esfuer-

zos de Washington para abordar "la amenaza nuclear de Irán".

Para luego también proponer que se deberían retirar las tropas estadounidenses desde Italia y España.

A principios de esta semana, el inquilino de la Casa Blanca ya había advertido que su Gobierno estaba evaluando una posible reducción de su presencia militar en suelo germano, en medio de una división dentro de la OTAN sobre su operación contra Teherán.

Cabe agregar que Washington mantiene una importante presencia militar en Alemania, con más de 36.000 soldados en servicio activo destinados en bases por todo el país hasta diciembre pasado, según BBC.

Muchos están destinados a la base aérea de Ramstein, en las afueras de la ciudad de Kaiserslautern, al suroeste de Alemania, que funciona como eje de la Fuerza Aérea estadounidense en el Viejo Continente.

En Baviera, en tanto, Grafenwöhr constituye el mayor campo de entrenamiento de EE.UU. en Europa, mientras que en Stuttgart se concentran cuarteles de mando con infraestructura estratégica de alto nivel.

A ello se suman otras instalaciones aéreas y logísticas repartidas por el país centroeuropeo, como consignó El País.

Esto hace que el despliegue militar norteamericano en territorio alemán sea el mayor en Europa, ya que en Italia mantiene unos 12.000 soldados y en Reino Unido otros 10.000.

Las controvertidas opiniones de Merz

A principios de esta semana, el canciller alemán, en conversación con estudiantes universitarios, dijo que "los estadounidenses claramente no tienen una estrategia" y que no podía ver "qué salida estratégica" podrían elegir.

"Los iraníes son obviamente muy hábiles negociando, o mejor dicho, muy hábiles para no negociar, permitiendo que los estadounidenses viajen a Islamabad y luego se marchen sin obtener ningún resultado", argumentó Merz.

De la misma forma, aseguró que la "nación entera" estaba siendo "humillada" por los dirigentes iraníes.

En respuesta, Trump recurrió a su plataforma Truth Social, donde apuntó que el líder germano pensaba que "estaba bien que Irán tuviera un arma nuclear" y que "no sabe de lo que está hablando".

"¡No es de extrañar que a Alemania le esté yendo tan mal, tanto económicamente como en otros aspectos!", decía la publicación.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 2 de mayo

7°
/ 0°



Principalmente nublado y destemplado.

El Tiempo en Natales

Sábado, 2 de mayo

7°
/ 0°

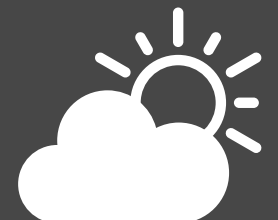


Espesa cobertura de nubosidad.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 2 de mayo

7°
/ 1°



Tornándose nublado y destemplado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO COLECTIVO 801, ÚNICO dueño +56939013458. (29-02)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA PIEZA PARA PERSONA sola en casa de familia. Interesados llamar 984231659. (30-08)

ARRIENDO HABITACIONES EXCELENTE ambiente respetuoso y limpio sector Norte \$180,000 y \$220,000. 945966215. (01-05)

SE ARRIENDA CÓMODO departamento en sector norte, excelente ubicación. Llamar al +56984391368. (02)

90 Propiedades Venden

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO, rol propio Punta Prat. Fono +56939013458. (29-02)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillados, albañilería, gasfitería, electricidad, soldadura. Fono 952332831. (26-03)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

SOLDADURA A DOMICILIO, soldador profesional. 972442000. (26-03)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS todo tipo de bolsas. 981223399. (26-03)

GASFITERÍA PROFESIONAL, Agua, Gas, Alcantarillados, Instalación de Cámaras. 952332831. (26-03)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SE NECESITA SRTAS. CHILENAS para restaurant shopería. Llamar después de las 14:00 horas 982972145. (24-02)

SE REQUIERE PERSONA PARA atención de clientes, ordenada, responsable y con capacidad para seguir procesos. Experiencia administrativa y ventas. Enviar CV a: antecedentespostulantes2016@gmail.com. (25-02)

SE NECESITA MAESTRO carnicero, recomendaciones. Tratar en carnicería el Gauchito. Errázuriz esquina España. (01-08)

350 Empleos Buscados

EMPRESA CONSTRUCTORA requiere jornales para obra en la ciudad de Puerto Natales. Interesados postular dentro de la misma localidad. Contacto: postulaciongw@gmail.com | +56999588553. (30-02)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. Fono 959001937. (02-03)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos pinturas, carpintería o labores en general. 984669926. (02-03)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624



Estito

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168

Hector Contalba Romeo

☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816



PAPAS BLANCAS Y ROJAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl

BINGO

17 DE MAYO

Rama de Basquetbol
Club Sokol

Con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales

PREMIOS:

- 1.- PREMIO \$400.000 (EQUIVALENTE)
- 2.- PREMIO \$150.000 (EQUIVALENTE)
- 3.- PREMIO \$100.000 (EQUIVALENTE)
- 4.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)
- 5.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)

Con sus respectivos Binguitos

Valor Adhesión: \$4.000

16:00 hrs.

Gimnasio SOKOL Fagnano 488

📍 |cdsokol_croastapuntarenas | Club Deportivo Sokol Croata P.A.



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

DR. BELFOR ARIAS HARO

Especialista en Implantología

**IMPLANTES DENTALES
REHABILITACIÓN ORAL
ODONTOLOGÍA GENERAL**

URGENCIAS DENTALES

+56 9 8823 4278

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

MISA DE RÉQUIEM:
LIZZIE AURORA PEZZOLLA BARRA.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS


**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
MISA DE RÉQUIEM
LIZZIE AURORA PEZZOLLA BARRA
(Q.E.P.D.)

“Aunque el silencio ocupa tu lugar... tu amor sigue llenando nuestras vidas”

Rogad a Dios por el eterno descanso de Lizzie Aurora Pezzolla Barra (Q.E.P.D.).

David Ricardo, Lucciana y Herminio, invitan a nuestros familiares y amistades a acompañarnos en la misa que se llevará a cabo el día domingo 03 de mayo, a las 19:00 horas en La Parroquia Catedral de nuestra ciudad, en conmemoración de los seis años de su partida.



FUNERALES ANDANA
— 1988 —

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ROSA AMELIA GONZALEZ DIEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos fueron velados en la Iglesia Anglicana St. James y sus funerales se realizaron ayer viernes 1 de mayo en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



FUNERALES ANDANA
— 1988 —

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

DUSAN SIMUN VILICIC KARNINCIC
(Q.E.P.D.)


Sus restos fueron velados en su casa habitación y sus funerales se realizaron ayer viernes 1 de mayo en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA



FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN **24 HRS**

FONO EMERGENCIA
612 231000 9 4282 7448

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Mejore la disposición que tiene para hacerse más receptivo/a a los sentimientos de los demás. SALUD: Es tiempo de que se haga un chequeo a los niveles de colesterol y triglicéridos en la sangre. DINERO: Enfoque sus habilidades en algo completamente suyo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 4.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No necesitas decir lo que sientes a cada instante si en realidad tus actitudes no van acorde con esto. SALUD: Prefiera las hortalizas, antes que carnes y comidas rápidas. DINERO: Su esfuerzo será recompensado, no pierda la fe en lo que le espera. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No te malgastes en personas que difícilmente cambiarán. La decisión que tomes solo depende de ti. SALUD: Anda con problemas en las articulaciones y aún no ve un especialista. DINERO: Tiene cuentas atrasadas que aún no ha saldado. COLOR: Celeste. NÚMERO: 19.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Aguanta ya que las cosas irán mejorando paulatinamente, solo es cosa de que el tiempo pase y se calmen las aguas. SALUD: Trata de cuidar más tu columna vertebral. DINERO: Actúe responsablemente para evitar grandes inconvenientes. COLOR: Lila. NÚMERO: 14.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Busque en su interior las herramientas que necesitas para lograr cada uno de los sueños de felicidad que anhela. SALUD: No se exponga a sufrir algún accidente, cuídese en la calle. DINERO: No se desanime por las críticas en su trabajo, fortalécete de ellas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No te pongas a discutir solo por mantener tu pinto de vista, eso no ayudará en nada a mejorar las relaciones. SALUD: Su carácter está cada vez peor, cuidado. Cuídese de las úlceras. DINERO: Usted debe seguir dando su máximo esfuerzo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Enfóquese en lo que tiene y no destruya algo lindo solo por embarcarse en una relación incierta. SALUD: No coma tanto de noche, no va a tener buenas horas de sueño. DINERO: Las cosas andarán bien para ti, solo que irán aumentando las exigencias en tu trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Demuestra siempre lo que hay en ti cosa de que en el futuro nadie te reclame que fuiste una persona que no demostró sus sentimientos. SALUD: Evite también pasar por demasiadas tensiones. DINERO: Evite realizar compras hoy. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Tal vez no sea el mejor de los días en términos de pareja ya que los malos entendidos pueden ocurrir en cualquier momento. SALUD: No se descuide, tenga cuidado con los desarreglos que haga. DINERO: No es día favorable para compromisos financieros. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Tal vez la separación sea la solución más dolorosa pero a la larga te abrirá a la posibilidad de encontrar la verdadera felicidad. SALUD: Sus emociones se descontrolan por el exceso de trabajo. DINERO: Cuidado con los negocios. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No vayas a terminar por engañarte a ti mismo/a. Te recomiendo que pienses muy bien los pasos que das. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza, visita a un médico. DINERO: Mejora su estabilidad laboral. Actúe con responsabilidad. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 30.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No te quedes pegado/a pensando en las cosas que pudieron haber sido pero que al minal no terminaron bien. Evolucionar y supera todo eso. SALUD: Cuide su aparato digestivo. DINERO: Aparecen dineros extras que ayudarán a sus problemas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
JUEVES	17:00	-
VIERNES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
DOMINGO	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

LULY *(02MAY)*
ARGENTINA TEENS.
991212387

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387
(02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 *(23-26)*

RUBIA *(30ABR)*
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387
(02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120.
(28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

